

R. Sociedad Economi-  
ca de Valencia.

N.º 2.

Externa.

Tales, y Caxera - Jorquera

to co la suente à texesa Ceru atxaiada; y

lugax de tales.

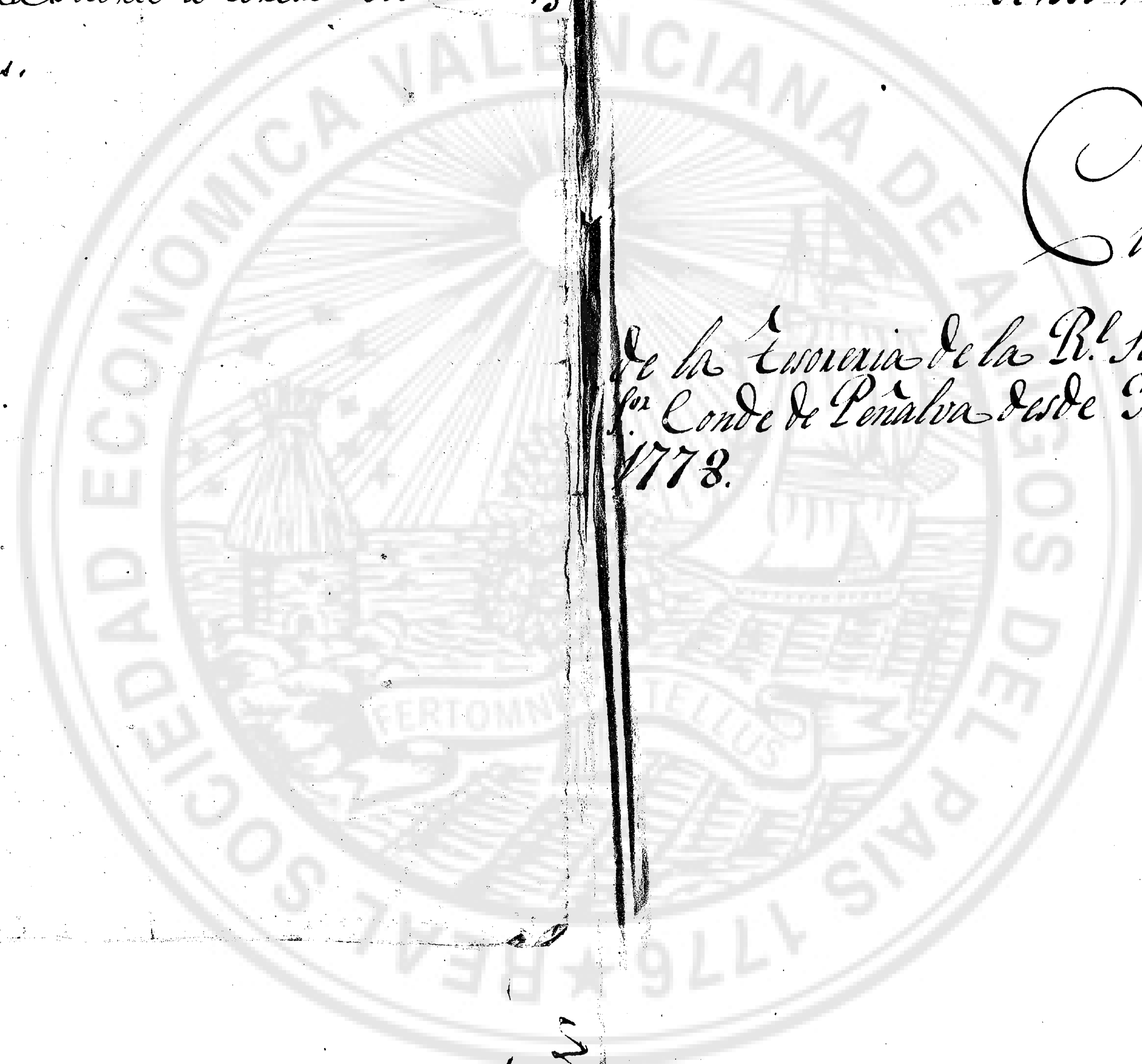
Años 1777 y 1778.

C-6  
Año 1.777  
seg. VII

Cuenta

de la Exoneria de la R. Sociedad rendida por su Excmo. el  
Sr. Conde de Penabaz desde 31. Julio 1777. hasta 30. Junio  
1778.

N.º  
Externa.



Cuenta que yo el Conde de Peñalba Thesorero de la Sociedad de Amigos del País de Valencia, i su Reyno, doy de los Caudales percividos por mi, como tal Thesorero, pextenecientes al año proximo pasado de Mil setecientos setenta i siete; y de los gastos egecutados hasta el dia ultimo de Junio de Mil setecientos setenta i ocho, que ha coxido su pago por mi: La referida cuenta con Cargo i Data, procede en la forma siguiente.

### Supuesto.

Se debe suponer, que en fin del año proximo pasado de 1777, quedaron recibidos trescientos ochenta y nueve socios, de cuyo numero se deven rebaxar, por una parte, veinte y quatro Individuos, que son socios de merito y Justicia, cuyos numeros y nombres, se pondrian a continuacion de este supuesto: Por otra parte, doce, que han fallecido, o se han despedido, los quales tambien se expresarian: Y finalm<sup>te</sup>. por otra parte, seis Individuos, q. habiendo sido recibidos cerca del fin de dicho año proximo, no se, entiendo haver de contribuir, en dicho año, si no desde el presente, cuyos numeros y nombres, se pondrian igualmente a continuacion: y en esta forma, componiendo las referidas tres partidas quaxenta y dos Individuos, queda reducido el numero de los efectivos contribuyentes, a trescientos quaxenta y siete socios.

Lista de los Socios de merito i Justicia, hasta fin del año de 1777, con expresion de sus nombres, y num<sup>o</sup>.

- 33... P. Benito de San Pedro.
- 88... D.<sup>no</sup> Vicente Foxnells.
- 122... D.<sup>no</sup> Luis Fernandez

123. ... D.<sup>n</sup> Vicente Gasco  
 124. ... D.<sup>n</sup> Joseph Vergara  
 125. ... D.<sup>n</sup> Christoval Valero  
 126. ... D.<sup>n</sup> Antonio Filabert  
 127. ... D.<sup>n</sup> Jayme Molins  
 128. ... D.<sup>n</sup> Joseph Buchol  
 129. ... D.<sup>n</sup> Manuel Monfort  
 130. ... D.<sup>n</sup> Luis Planes  
 131. ... Joseph Esteve  
 132. ... Juan Bautista Mingues  
 138. ... Francisco Ros  
 142. ... Joseph Matres  
 160. ... Thomas Casanoba  
 161. ... Joseph Cervera Fuentes  
 162. ... Vicente Casanoba  
 177. ... D.<sup>n</sup> Manuel Pelequer mayor  
 178. ... D.<sup>n</sup> Manuel Pelequer menor  
 179. ... Salvador Molner  
 180. ... Vicente Villasegura  
 248. ... El P.<sup>r</sup> Fr. Saxeano Pastor  
 306. ... D.<sup>n</sup> Raphael Vilar

*Lista de los Socios que han muerto, ó se han despedido sin haver satisfecho la contribucion respectiva al año de 1777, con expresion de sus nombres, y numeros.*

5. ... D.<sup>n</sup> Francisco Lago  
 11. ... D.<sup>n</sup> Luis de Leon  
 20. ... D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Sandoval  
 38. ... D.<sup>n</sup> Joseph Aliaga  
 39. ... Daxon de Albalat  
 72. ... D.<sup>n</sup> Joseph Salon  
 175. ... D.<sup>n</sup> Manuel Bello  
 249. ... Duque de Dejax  
 250. ... D.<sup>n</sup> Juan Gasin  
 254. ... D.<sup>n</sup> Lorenzo Mabili  
 106. ... D.<sup>n</sup> Josef Ferrando  
 281. ... D.<sup>n</sup> Thomas Alonso

*Lista de los Socios recibidos corca del fin del año de 1777, cuya contribucion empieza desde el presente año de 1778.*

361. ... D.<sup>n</sup> Thomas Lopiz  
 362. ... D.<sup>n</sup> Diego Soñosa  
 363. ... D.<sup>n</sup> Miguel Jeronimo Monrabal  
 386. ... D.<sup>n</sup> Pedro Maigues  
 388. ... D.<sup>n</sup> Juan Baut.<sup>ta</sup> Chicola  
 389. ... D.<sup>n</sup> Juan Antonio Saxcia

*Supuesto lo referido se procede al Cargo de la presente cuenta, en el modo siguiente.*

**Cargo.**

1. ... Primeramente, son cargo, Dos mil setenta y un Reales, y veinte y nueve mrs. vellon, que resultaron de Alcançe contra mi en las Cuentas Antecedentes dadas, hasta 31. de Julio de 1777. 20071, 29.
2. ... It. son Cargo, Doscientos y quaxenta Reales y m.<sup>os</sup> por las contribuciones del año de 1776, de los 88. Socios D.<sup>n</sup> Pedro de Silva, num.<sup>o</sup> 21, y D.<sup>n</sup> Augustin Navarrete, numero 56, que se dieron por resultados de dho. año de 1776, en la Cuenta ultima formada hasta fin de Julio de 1777, y estas dos partias son las unicas q.<sup>e</sup> se han cobrado de las ocho resultados de dicha Cuenta. 2240, ...
3. ... It. son cargo, Quaxenta y un mil, seiscientos y quaxenta R.<sup>es</sup> y m.<sup>os</sup> importe de la Contribucion de los Trescientos quaxenta y siete Socios, 20311, 29.

Receibidos y contribuyentes hasta fin de Julio de 1777, segun lo que se expreso en el antecedente Supuesto... 418640,...

4. .... It. Son cargo, Sesenta R.º v.º por la Contribucion del año 1777, del Sr. D.º Joaquín Crespi de Valdauxa, Alumno de la Socied.º... 2060,...

5. .... It. son Cargo, Doscientos y quaxenta R.º v.º por las Contribuciones de los S.º Socios D.º Vicente Foxnells num.º 88, y D.º Luis Fernandez num.º 122, que siendo de merito y Justicia, quixeren ser tamb.º Contribuyentes... 2240,...

6. .... It. Son cargo, Siete mil, quaxcientos nueve R.º v.º y catorce máx. de v.º que á demas de su contribucion ordinaria de 1777, dio el Ill.ºmº Señor Arzobispo de Valencia, por el referido año de 1777... 70409, 14

7. .... It. son cargo, Ciento y veinte R.º v.º que el Socio de merito y Justicia D.º Manuel Peleguer, dio para ayuda de premios á los estoros Labradores... 3120,...

8. .... It. Son Cargo, Setecientos, y veinte y siete R.º de v.º que me ha entregado el Sr.º Socio D.º Pedro Joaquin de enaxcia, producidos de la Venta de Libros, y papeles, hasta el dia de oy, despues de haverse descontado varias partidas de los encuadernadores y Vendedores, como toas resulta por la Cuenta de Ho.º S.º D.º Pedro q.º acompaña, donde se expresan las partidas de Libros, y papeles que para su venta existen en poder de d.ºhos. encuadernadores... 3727,...

Suma el Cargo... 520508, 9

Importa el Cargo, la Cantidad de Cincuenta y dos mil, quinientos ocho R.º y nueve máx. de v.º y se pasa á la Data En la forma siguiente.

1. .... It. Son Data, Ochocientos ochenta y seis R.º y veinte y seis máx. de v.º gastados por mano de los S.º Socios D.º Miguel Forta, y D.º Miguel Baldo, p.º el Estexado, faxol, y cera, que consta de la Cuenta documentada, y libram.º de 10 de Diciem.º de 1777, dado á d.ºhos. S.ºs que se señaló con el num.º... 886, 26

2. .... It. Son Data, Catorce mil, quinientos dos R.º y veinte máx. v.º por el importe de otro Libram.º y cuenta dada con Ho.º de 30, Diciembre de 1777, por el Sr.º D.º Pedro Joaquin de enaxcia, cuya cuenta Documentada, comprende todas las Impresiones echas en d.ºho. año de 1777, como tambien todas las encuadernas.º egecutadas en esta Ciudad: Asi mismo, el Costo de la Empresa de la Sociedad, y el del Sello, y prensa: Tambien el de las Copias de Cristal, yerro p.º el faxol, instrumento para socorrer los ethogados, y otras varias partidas menores, que individualmente se expresan en la citada cuenta, señalada con el num.º 2... 14502, 20

3. .... It. Son Data, Trescientos cincuenta y tres R.º y veinte y nueve máx. v.º resto del Costo que tubo la encuadernas.º egecutada en Madrid despues de haverse cobrado el Librero D.º... 150389, 12

Antonia Sancha, de las Espas que havia vendido, hasta el dia 30 de Diciembre de 1777, como consta de su cuenta señalada, con el numero 3. .... 0393 29

4. .... It. son Data, Dos mil, quatrocientos cinco R.<sup>os</sup> y diez mrs. v. m. importe de las cinco gratificaciones extraordinarias que se han dado por la Sociedad hasta el dia de su fha: la una de 602 R.<sup>os</sup> y 12 mrs. a Pedro Castell: la otra de 451 R.<sup>os</sup> y 26 mrs. a Juliana Roig: la otra de 750 R.<sup>os</sup> a Salvador Molner: la otra de 201 R.<sup>os</sup> y 6 mrs. a Fran. Gomez de Acosta, y la otra de 300 R.<sup>os</sup> al Patron Antonio Sacomba, cuyos recibos acompañan con el numero 4. .... 20405 10

5. .... It. son Data, Dos mil quatrocientos treinta i ocho R.<sup>os</sup> y diez mrs. v. m. importe de todas las impresiones, y encuadernaciones echas en el presente año, hasta el dia de la fha. inclusa la Lista de Socios, como consta de los recibos, que salen al numero 5. entre los recados de esta Data. .... 20438 10

6. .... It. son Data, Un mil, seiscientos veinte i seis R.<sup>os</sup> y doce mrs. v. m. importe del costo de madera y yeso del Arca de Deposito, como consta de los recibos, que salen al numero 6. .... 40626 12

7. .... It. son Data, Setecientos cincuenta y siete R.<sup>os</sup> de v. m. gastados por mano de los S.<sup>os</sup> Socios D.<sup>o</sup> Fernando Gonzalez, y D.<sup>o</sup> Fran. Margaxit, en sacar varias Copias de Ordenanzas Premiales, y en las diligencias practicadas para

el informe pedido por el consejo. a instancia del Gremio de Cordoneros, cuyas partidas constan de recibos de dnos. S.<sup>os</sup> al numero 7. .... 0757 . . . .

8. .... It. son Data, Ciento ochenta y dos R.<sup>os</sup> y veinte mrs. v. m. importe de la obra de albanileria, madera, y yeso para el cuartel de las Cortes, y un yeso para cubrir las oblias de los sellos, como se acredita por los recibos, que salen al numero 8. .... 0182 20

9. .... It. son Data, Seis mil trescientos sesenta y quatro R.<sup>os</sup> y diez mrs. de v. m. importe de los Tornos, y Cañamo que se han repartido por la Sociedad y manutencion que ha echo hasta fin de Junio del presente año de Escuelas de Naras en esta Ciudad, y en las Villas de Castellon de la Plana y Vules, como se acredita individualmente por los papeles contenidos bajo el numero 9. de la presente Data, donde se halla la cuenta formada por el Sr. D.<sup>o</sup> Pedro Joaquin de Murcia, encargado de esta Comision, y por la referida cuenta resulta haverse enseñado y dotado con media arroba de Cañamo, diez i seis mugeres, y haverse remitido otros dos Tornos a Tortosa, y Alicante, y darse por existentes y pagados hasta el dia de oy otros 126 Tornos. .... 60364 10

10. .... It. Son Data. Quinientos vein-  
te i dos R.<sup>es</sup> y diez i nueve m<sup>rs</sup>. v.  
por el costo delas funciones en el  
salon grande, en que se incluye  
el costo delas sillas, i dela cera, y  
asi mismo las achas por el Ex<sup>mo</sup>  
S.<sup>or</sup> Conde de Castillo y Orgaz, y  
igualm<sup>te</sup> el costo de una caja para  
el farol, y gratificacion a los solda-  
dos, y a mulins, y el porte desde  
el Grao de un cajon de semillas, em-  
biado de Francia por el Capitan D.  
Joseph Texlasca, como todo resulta  
por los recibos contenidos bajo el  
numero 10. .... " 522. 19.

11. .... It. son Data. Seis mil R.<sup>es</sup> de v.  
importe delas sesenta gratificas  
de cien R.<sup>es</sup> sorteadas por la socie-  
dad, de las quales solo faltan que  
entregarse cinco en el Obispado de  
Tortosa por no haverse proporcio-  
nado Portador, i las demas de Dho.  
Obispado, y las de segorve, y Ori-  
huela, se han entregado, y lo mis-  
mo las de Valencia, segun resulta  
por los recibos que salen al n.<sup>o</sup> 11. .... " 6000. .... "

12. .... It. Son Data. Ochocientos setenta  
y siete R.<sup>es</sup> y doce m<sup>rs</sup>. v. im-  
porro de varias partidas y gas-  
tos menores, egecutados en el  
presente año por mano del S.<sup>or</sup>  
D. Pedro Baquin de Murcia en  
comisiones q<sup>e</sup> ha tenido la  
Sociedad; cuyo por menor se

13. .... It. Son Data. Un mil, ciento, tre-  
inta y ocho R.<sup>es</sup> i veinte i ocho m<sup>rs</sup>.  
de v.<sup>on</sup> gastados por mano del S.<sup>or</sup>  
Socio D.<sup>o</sup> Domingo Morico: los nue-  
becientas tres, con diez i ocho m<sup>rs</sup>.  
por la Imagen de n<sup>ra</sup>. señora,  
los noventa i cinco R.<sup>es</sup> i diez m<sup>rs</sup>.  
en las Cornucopias de bronce, y  
los ciento y quarenta, en el marco  
del retrato del Rey n<sup>ro</sup>. señor. .... " 877. 12.

14. .... It. Son Data. Doscientos veinte  
i cinco R.<sup>es</sup> de v.<sup>on</sup> pagados a Roberto,  
por las Targetas para escribir las  
Comisiones. .... " 225. .... "

15. .... It. Por nueve resmas de Papeles  
de Genova, pagadas al S.<sup>or</sup> D.<sup>o</sup> Do-  
mingo Morico, las cinco para  
los siete Libros de las Comisiones,  
y otros dos libros para copiar los  
papeles presentados a la Sociedad,  
tres resmas para la impresion  
del papel de Comercio de Indias,  
y otro libro para esta comision,  
y la otra resma, para imprimir  
los certificados del sorteo de Don-  
cellas y Moros, doscientos, quaren-  
ta y tres R.<sup>es</sup> vellon. .... " 243. .... "

16. .... It. Son Data. Ciento y veinte R.<sup>es</sup>  
de v.<sup>on</sup> pagados al S.<sup>or</sup> Marques de  
la Regalia, por el porte de cartas.  
380523. 26.

de todo el tiempo, hasta fin de 380523 26

- Junio del presente año ..... 0120 .....
- 17. It. Son Data Doscientos R.<sup>es</sup> y diez mrs. v. por el costo de blanquear los reboltones y Armario, como resulta del recibo que sale con el numero 13. .... 0200 10 .....
- 18. It. Son Data Ciento setenta i cinco R.<sup>es</sup> y diez i siete mrs. v. por el importe de trece varas i media de Indiana adamascada, p.<sup>a</sup> añadir las Cortinas a trece r. cada una. .... 0179 17 .....
- 19. It. Son Data Un mil y quimientos R.<sup>es</sup> v. del salario de Jayme molino, por todo el año de 1777, como consta de su recibo bajo el num.<sup>o</sup> 11. .... 12500 .....
- 20. It. Son Data Seiscientos R.<sup>es</sup> v. importe de cinco contribuy.<sup>es</sup> de otros tantos ss. Socios que no han pagado por lo respectivo al año de 1777, cuyos nombres y numeros, se expresarian despues de la liquidacion de esta cuenta. .... 0600 .....

Y importa la Data antecedente, la 410119 19

Cantidad de Cuarenta y un mil, ciento diez i nueve R.<sup>es</sup> y diez y nueve mrs. v. Se pasa a confrontar la referida Data, con el cargo, en la forma siguiente.

Importa el Cargo 520508 R.<sup>es</sup> 9 m.  
 Importa la Data 410119 19 m.  
 Alcanse contra el Hesorero ..... 110388 21

En cuya forma, importando el cargo la cantidad de cincuenta i dos mil, quimientos ocho R.<sup>es</sup> y nueve mrs. v. y la Data Cuarenta i un mil, ciento diez y nueve R.<sup>es</sup> y diez y nueve mrs. v. resulta por alcance contra la Hesoreria, y en favor de la Sociedad, la cantidad de Once mil, trescientos

Ochenta i ocho R.<sup>es</sup> y veinte y quatro mrs. de vellon, y se procede a anotar las partidas de resultas de dho. año 1777. y las de existencias, en la forma siguiente.

Resultas del año de 1777.

- 6. D.<sup>n</sup> Sebastian de Saavedra.
- 92. D.<sup>n</sup> Manuel Rufana.
- 156. D.<sup>n</sup> Raphael Tallada.
- 239. S.<sup>r</sup> Obispo de Solsona.
- 397. D.<sup>n</sup> Ramon Amengol.

Efectos existentes en fin de Junio de 1778.

En poder del S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Morico, existen sin encuadernar, quimientos, ó mas egemplares del Libro de las Instituciones.

En poder de D.<sup>n</sup> Manuel Cabero, librero de esta Ciudad, existen para su venta, al precio de dos r. v. ciento i sesenta egemplares de la oferta de Premios, como consta de su recibo q.<sup>o</sup> acompaña al cargo de esta cuenta.

En poder de Joaquín Villagrasa, librero de esta Ciudad, existen ciento quarenta y nueve libros, de las Instituciones, y setenta y nueve impresos del Cuaderno de Premios, como acredita su recibo, citado en la relacion expresada en la partida antecedente.

En poder de D.<sup>n</sup> Antonio Sancha, librero, de Madrid, existen noventa y ocho Libros de las Instituciones, y ciento cincuenta y nueve Cuadernos de la oferta de Premios, como consta de su recibo citado en la relacion que se expresa en la partida antecedente.

Finalm<sup>te</sup> se dan por existentes, ciento ve-  
inte y seis tornos, como consta de la  
relacion dada por el Sr. D. Pedro Joaquin  
de Cituxia, que se inserta en el num. 9.  
de los recados de esta cuenta.

Y en la expresada forma, doi la presente  
Cuenta con los recados de justificacion, que en ella van cita-  
dos, y la firmo en Valencia, a veinte de Julio de mil sete-  
cientos setenta y ocho. *El conde de Pinaloa*

*El conde de Pinaloa*

Razon de los Pueblos donde consta por los  
recados de esta cuenta señalados con el num. 9, haverse costeado  
por la Sociedad, e Maestras de Nar, habiendoseles dado torno, y  
media arroba de Cañamo hasta fin de Junio de 1778.

Castellon de la Plana = Manuela Gil.

Villa Real = Maxia Cissea.

Almazora = Polonia Gil.

Buziana = Anamaria Amandez.

Viles = Francisca Martinez.

Mascarell = Magdalena Flores.

Calig = Ramona Vager.

Ares = Cecilia Carbo.

Y Vistabella = Mariana Lazaro.

El Sr. Socio D. Joseph Joaquin Polo, dara razon de las  
seis Maestras que ha enseñado en su casa, y Pueblos  
del Maestrazgo, de donde son vecinas.

A la Maestra de Torre-alta, por mano del Sr.

Razon de Andilla, se le dio torno, y no se le ha dado  
Cañamo: Ya otra Cituxia que el Sr. Marques de  
Mascarell, traxo para aprender a Nar, cuyo lugar  
dixi dho. Sr. se le dio Cañamo, pero no torno.

*Pinaloa*

Pase esta Cuenta al Sr. Contador de la Sociedad, e  
Amigos del Pais de esta Ciudad y Reyno. Valencia y  
Julio 24 de 1778.

*El Marq. de Albayda*  
Director

El Contador de la Sociedad de Amigos del Pais de  
esta Ciudad y Reyno, he visto la Cuenta que antee-  
de respectiva al año de 1777, dada por el Sr. Conde de  
Pinaloa su tesorero, y habiendola costado con los  
recados que la acompañan, la reconozco arreglada  
con todas las partidas de su cargo, Data, y resul-  
tas; Y así lo certifico, en conformidad de la provi-  
dencia q. antecede, dada por el Sr. D. Sr. Marques de  
Albayda Director, y lo firmo en Valencia y Ju-  
lio 27 de 1778.

*Juan de las Casas*

Pase esta Cuenta al Sr. Secretario de Actos.

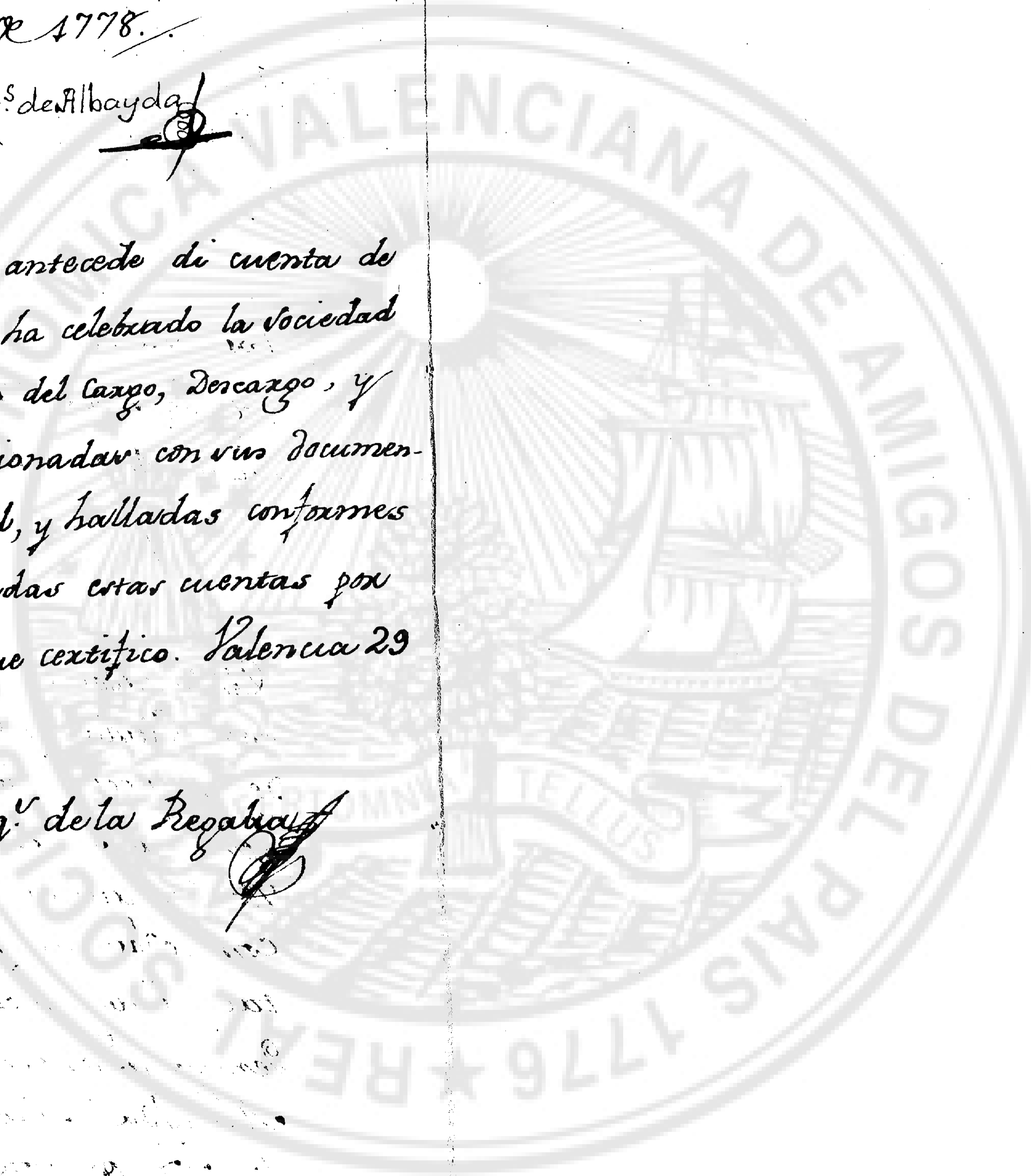


de esta Sociedad, para q. La haga presente en la  
primera Junta General Ordinaria, y resultando  
aprobada, la entregue con sus recados al Sr. Con-  
tador para q. la Archive en la Contaduria de la  
Sociedad. Valencia y Julio 28 de 1778.

El Marq.<sup>s</sup> de Albayda  
Director

En cumplimiento del Decreto que antecede di cuenta de  
estas en la Junta gen.<sup>l</sup> ordin.<sup>a</sup> que ha celebrado la Sociedad  
hoy dia de la fecha, haziendo relacion del cargo, descargo, y  
resultas, como asi, de estas inspeccionadas con sus documen-  
tos, por el Sr. Contador de la Sociedad, y halladas conformes  
a sus asientos, y asi fueron aprobadas estas cuentas por  
la Junta general expresada: lo que certifico. Valencia 29  
de Julio de 1778.

El Marq.<sup>s</sup> de la Regalada



†  
Recados de la Cuenta de Jerosenian  
de la Sociedad de Amigos del País  
de Valencia, y su término  
el año de 1777.

---



Relación de lo que han producido los impresos de la Sociedad,  
que se han vendido hasta fin de Mayo de 1778, y los que  
quedan exportados

Nota

Esta Relación  
pertenece al cargo  
de la Cuenta del  
Sr. Feronero,

Primera<sup>te</sup> por el recibo de Sr. Man.  
Cabero contenido en el num. 2.º de la da-  
ta al Sr. Feronero, resulta haberse des-  
contado de las encuadernaciones, que  
ha hecho ciento, y quarenta R. de V. y  
quedan en poder de Sr. Cabero para  
su venta ciento y sesenta ejemplares  
de impresos de la Escala de Premios, que  
deberá cuenta.

846

Arimismo por el Papel de Sr. Joaquín Vila  
grata, que está en el num. 5 de la data  
de la cuenta al Sr. Feronero, resulta  
haberse vendido del curso de las en-  
cuadernaciones y otros gastos hechos  
por Sr. Vila para, ciento, setenta y  
dos R. de V. por el precio de varios libros  
y papeles de Premios que havia vendi-  
do: y que hasta el día 25 de Mayo  
del presente año tenía en su poder  
para vender ciento, quarenta y nue-  
ve libros de la Institución, y seten-  
ta y nueve Cuadernos de Premios, cui-  
ja encuadernación de unos y otros  
le estaba pagada.

847

Por el recibo de Manuel Feronero  
de 18 de Abril, que está en el num. 5 de la  
data al Sr. Feronero resulta haberse

vendido en su tienda diez y ocho im-  
puestos del cuaderno de premios, que ha  
cen treinta y seis R. cuya cantidad  
se rebajo del importe de una de las en-  
cuadernaciones.

do 36

H. Por el recibo y papel al Sr. Antonio  
Sancho librero de Madrid, que sale al  
num. 3 de la Data de las Cuentas del  
Sr. Excmo resulta, que recibio en cuen-  
ta de sus encuadernaciones trescientos,  
noventa y quatro R. importe de los pa-  
peles que havia vendidos, y que existi-  
an en su poder noventa y ocho libros  
de las Instituciones, de que debe dar  
cuenta; como tambien de ciento, an-  
quenta y nueve cuadernos de premios,  
que de la libreria de Ubeda se pasaron  
a la suya, como manifiesta la memo-  
ria del citado num. 3 en la Data del  
Sr. Excmo.

do 394

Lasomas de los descuentos, que van en  
preludios, y se han hecho del costo de  
las encuadernaciones con los impresos,  
que se han vendido, he recibido ofec-  
tuam. en dinero por el precio de varios  
Impresos vendidos, las partidas segun  
Por los libros de las Instituciones en papel  
vendidos al Sr. Don Tomas Tabado diez y  
seis R. y el.

do 16

Por ocho papeles de premios, que embie

al cura de tempanon diez y seis R. do 86  
Por veintiquatro vendidos en Ubeda  
rotados ocho R. que se le dieron al Mo-  
zo del Correo, quarenta R. do 40  
Por treinta, que se embiaron al Dean  
de S. Felipe, veinte R. do 60  
Por cinco vendidos por mano de los Fon-  
neros diez R. do 10  
Por ~~un~~ libros en papel de las Institu-  
ciones vendidos a Sr. Juan Angel de la  
no cinquenta y un R. do 51  
Por quarenta vendidos por Villagracia qua-  
rascientos R. do 400  
Por tres vendidos a Sr. Josef Polo treinta R. do 30  
Por los papeles de premios vendidos por  
Sr. Antonio Baral doce R. do 12  
Por quatro de los papeles vendidos por  
Sr. Ignacio Perencia ocho R. do 08  
Por treinta y siete de los papeles ven-  
didos en Ubeda de Ubeda  
Por un libro de las Instituciones vendido  
al Sr. D. Diego Ponce diez R. do 10

Importancia referida partidas gravadas por do 1274  
mi ofectivamente la cantidad de trescientos, setenta y siete R. y m. que he  
entregado al Sr. Conde de Rinalva Excmo de la Realidad de Valencia  
y julio de 1718.

D. Pedro Joachim de Murcia

Cuenta que Nosorros los Doctores D.<sup>n</sup> Miguel Porta  
y D.<sup>n</sup> Miguel b. Baldo Presbitero damos del costo causado en  
exterar la sala de la Yl<sup>l</sup>re Sociedad de Amigos del Pais de esta  
Ciudad, y Reino, como tambien el Taxol, y asimismo treinta, y  
una libras de Velas para alumbrar la Sala, que tenemos en  
nuestro poder, y vamos suministrando: Con cuyos encargos he-  
mos corrido por Comision de dicha Yl<sup>l</sup>re Sociedad

Primera por exterar la referi-  
da Sala quatrocientos treinta, y cinco  
x. y catorce más, que constan el  
Recibo del Maestro Pedro Ballester...

0435...14.

It. por el Taxol, aceite, y apa-  
gador once libras, y nueve vellones,  
que hacen ciento setenta, y dos x. y do-  
ce más, como consta el Recibo dado  
por el Maestro Josef Belenguer...

8172...12.

num 1<sup>o</sup>

It. doscientos setenta, y nueve x.  
vellon por el importe de treinta, y  
una libras de Rufias, que constan  
de los recibos dados por Ambrosio Cas-  
taner, y Manuel Domenech...

0279..

0886..26.

Cuyas partidas a una suma con-  
ponen la cantidad de ochocientos ochenta, y seis x. v. y  
veinte, y seis más, y certificamos ser cierta, y verdadera.

Valencia, y Diciembre 12. de 1777

D.<sup>n</sup> Miguel Porta y D.<sup>n</sup> Miguel Baldo

Como S<sup>or</sup>

Los Doctores <sup>en</sup> Miguel Porta, y D<sup>n</sup> Miguel Baldo  
Presbiteros Individuos de la Ilustre Sociedad de Amigos  
del Pais de esta Ciudad, y Reino de que V.C. es dignísimo  
Director, con el Respeto debido decimos, que por encargo  
de la misma Sociedad hemos cuidado del Extornado, y alum-  
brado de su Sala de Juntas, lo qual hà tenido de corto à  
una suma la cantidad de ocho cientos ochenta, y seis  
R.<sup>s</sup> y veinte, y seis mrs. como consta de los quatro recibos  
que presentamos = En cuya atencion

Suplicamos à V.C. se sirva de dar libramiento por  
la referida suma contra el S.<sup>or</sup> Tesorero de la Sociedad.  
y quedamos para servir à V.C. cuya vida prospere V<sup>os</sup>  
Señor m. d. l.

D. Miguel Porta & Miguel Baldo

El Señor Conde de Peñalva Tesorero de la Sociedad de Amigos del  
Pais de esta Ciudad, y Reino pagará à los S.<sup>os</sup> D<sup>n</sup> Miguel Porta, y  
D<sup>n</sup> Miguel Baldo los ochocientos, ochenta, y seis R.<sup>s</sup> y veinte y seis  
mrs. que refiere este memorial: cuya suma se abonará  
à dicho Sr. Conde con recibo de los Interesados en las Cuentas  
de su cargo: tomándose antes del pago Varon de este libram.  
por el Sr. Contador de la Sociedad. Valencia, y Diz. 30. del 777.

El Conde de Castilla  
Domingo Mexico

1777  
Recuerdo del Señor Conde de Penabazcoa como Thesoro de la Real  
Sociedad de Amigos del País de la Ciudad de Valencia y su Reino, y por mano  
del D. Miguel Porta Pbro. Quatrocientos treinta y cinco Reales Vellon y  
Catorce m<sup>os</sup> que son mon<sup>a</sup> Cort<sup>e</sup> del Reino 2811823 Y son = 131123 por  
dove dorenas y media de platas de a 17 Vazas Cada una compradas en dize a di.  
y en este precio y por el porte y Puerta 111198 por Correlas y acomodadas en la  
Sala de la Sociedad 1382 por la paja pasabaja las Cortes y 10 de 8 Prima Canas-  
ta para poner los platos de exarboxacion y la Caja de las Armas del Taxol  
Y por su verdad firmo el presente en Valencia a 7 de 1777

Son Reales Vellon — 435 = y 14 m<sup>os</sup>  
Son dibras mon<sup>a</sup> Valencians — 2811823

Pedro L. Allister  
Maestro Estretero



1777

He recibido de el Señor Conde de Penalba, como Secretario de la Real Sociedad de Amigos de el País de Valencia, y su Reyno, y por mano de el Dr. Miguel Baldo ciento y diez y siete libras vellon, que son 7562 importe de trece libras de Bujias, que he trasapado para la iluminacion de la sala de Sociedad. Chelsea y Noviembre 27 de 1777.

Ambrosio Castañer

San 1176. B<sup>m</sup>

Asimismo he recibido del dho; Sr. Conde de Penalba, y por mano del Dr. Miguel Baldo, ciento y sesenta y dos reales de vellon y importe de 18 libras de Bujias para la iluminacion de la sala de la Sociedad de Valencia, y 9 libras de 17 de 1777.

Stanuel Rimenez

San 1627. B<sup>m</sup>



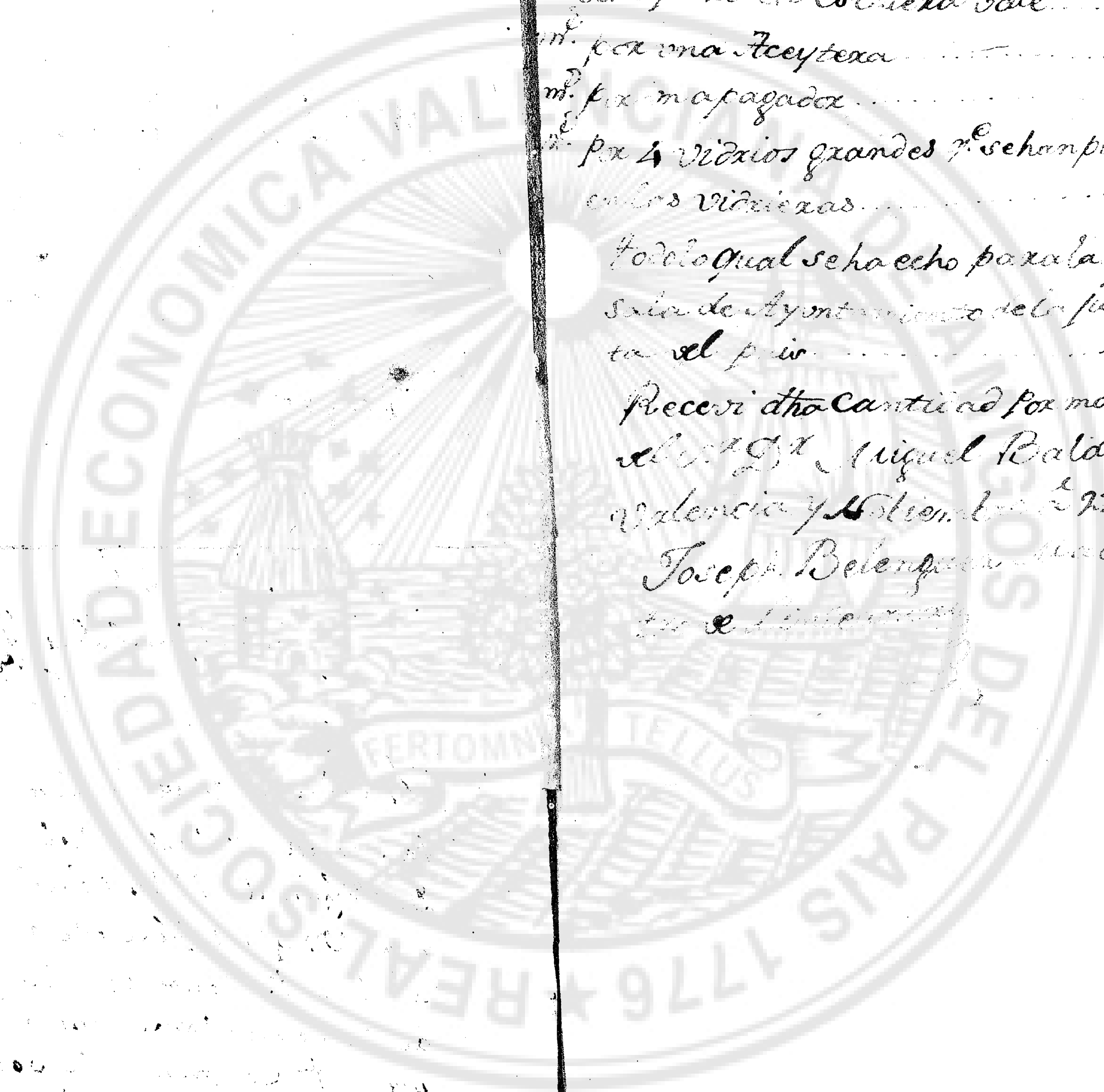


He Recevido del S.<sup>to</sup> Conde de Peñabba la  
Cantidad de Ome Libros nuebersuel-  
dos y son en la forma siguite

Primer. <sup>te</sup> por un farol grande q <sup>e</sup> se ha hecho para la cocinera vale	108 6
m. <sup>a</sup> por una Aceytora	168
m. <sup>a</sup> por una pagoda	138
por 4 vidrios grandes q <sup>e</sup> se han puesto en los vidrieras	12 8
	<u>1180 6</u>

Todo lo qual se ha echo para la  
sala de ayuntamiento de la jun-  
ta del p.<sup>o</sup>

Recevi d<sup>ha</sup> Cantidad por manos  
de Miguel Balde  
Valencia y N. de S. de 22 de 1777  
Joseph Belenque



1777

Memoria, que Yo Sr. Pedro Joaquín de Murcia Inquisidor del  
Santo Oficio de este Reino, doy de las partidas, que he partado en el  
presente año, para varias Comisiones de la Sociedad de Amigos del  
País de esta Ciudad.

Por todas las Impresiones, que se han  
hecho en el presente año ocho mil, qui-  
mentos, ochenta, y dos R. y doce más, como  
se acredita por el Recibo de Benito Mor-  
foxit, en que se refieren individualmente  
las partidas...

80582... 12

It. Por la encuadernación de quinientos  
ejemplares de la Dicción del Sr. Alumno  
ciento ochenta, y cinco R. de vellón...

0185....

It. por la encuadernación de mil qua-  
dernos, del papel de Premios, y de cien to-  
mos del Libro de las Instituciones, pa-  
gué a Manuel Cabero ciento noventa,  
y cinco R. después de rebafados ciento, y  
cuarenta R. de setenta ejemplares. &  
Premios, que havia vendido, como acie-  
dita su Recibo.

0195....

It. A Manuel Torrea, y a Mallema  
por diferentes encuadernaciones del papel  
de premios, y del Libro de las Instituciones,  
que se especifican en sus recibos setecien-  
tos sesenta, y quatro R. de vellón...

0764..

It. A Juan Garcia, y Vidal por la en-  
cuadernación de cien libros de las Ins-  
tituciones doscientos R. de vellón.

0200..

It. a Joaquín Villagrava por la en-  
cuadernación de mil ejemplares de las  
Instituciones, ciento de ellos a dos R.

Num. 2

de Vellon, y los Retames a catorce quan  
 tot, un mil seiscientos ochenta, y dos R.  
 y doce mrs. 10682... 12,,

Yt. a Manuel Bru por la Abertura  
 de la Empresa de la Sociedad quatrocientos  
 R. de Vellon, que constan de su Recibo. 0400.

Yt. a D. Manuel Pelequer por el Sello  
 y Prensa setecientos, ochenta, y tres R. y dos  
 mrs, que constan de su Recibo. 0783... 02,,

Yt. por seis Copias, y sus Cordones  
 quinientos quarenta, y cinco R. de U.  
 Yt. por el Abiego del Fand de la Escal  
 lera ciento cinquenta R. y once mrs.  
 Vellon, que constan del Recibo de Anton.  
 Carlan 0150... 20,,

Yt. por un Instrumento para docerter  
 los Abogados setenta, y cinco R. de U.  
 Yt. En varios Amanuenses, para lomu  
 cho, que se ha ofrecido escribir quatroci  
 entos, y sesenta R. Vellon. 0460.

Yt. quatrocientos R. y ocho mrs. gastados  
 en partidas menores en la forma sig. te.  
 Por tres R. mas de papel para la formacion  
 de ocho Libros para las Actas, premios  
 copias de Representaciones, y otros asuntos  
 incluso el costo de la formacion de dichos  
 Libros ciento setenta, y tres R. U. = Por  
 una Cadama para la mesa, y otra Caspa  
 para obleas doce R. = Por otra Resma de  
 papel para cerrar los quadernos de pre  
 mios, y los Libros de las Instituciones, y  
 una mano de papel de marca mayor  
 y otra de marquilla quarenta y tres R.

y veinte, y seis mrs. = Por los Capones  
 y porte de los papeles de premios, y libros  
 enviados a Orihuela, Alicante, Segor  
 ve, y Madrid ciento, y quince R. y diez, y  
 seis mrs. = Por gratificacion a los Ofi  
 ciales del Libro, para que velasen, y en  
 cuadermasen con brevedad una porcion  
 de libros para repartir a los Soberanos  
 una R. de Vellon. = Por un caponcito p.  
 las Lamparillas del fandel seis R. de U.  
 y finalmente por hilo de cantas para  
 cerrar los pliegos dos R. de U. = Cuyas  
 partidas a una suma componen la co  
 ptesada de quatrocientos R. y ocho mrs. V.  
 0400... 08

Yt. por la Impresion, y cortado del papel ulti  
 mo para publicar los premios del Dibujo ochenta  
 y dos R. de U. 0080...

Importa esta Cuenta la cantidad de 10902... 20.  
 Catorce mil quinientos dos R. y veinte mrs. U. cuyas partidas  
 Certifico haverse gastado por mi mano, y lo firmo en Valencia y  
 Diciembre 30. de 1777.

*Nota*

No va incluido el costo de la encuadernacion hecha en Madrid, que tam  
 bien ha corrido por mi mano, porque no me ha dado todavia la cuenta;  
 y lo la dare de los Libros, y papeles, que se han vendido, y vendieren, cuyo pre  
 cio entrare en mi poder =

D. Pedro Joachin de Murcia

El Sr. Conde de Serranua, tesorero de la Sociedad de Amigos del País de esta Ciudad y Reyno, pagará al Sr. D. Pedro Puig de Murcia, los Catorce mil, quinientos dos real. y veinte más v. importe de la Cuenta antecedente, cuya suma se aborará a dicho Sr. Conde con recibo de dicho Sr. D. Pedro, en las cuentas de su cargo, tomándose antes rason de este libramiento por el Sr. Contador de la Sociedad. Valencia y Diciembre 30. de 1777.

El Conde de Serranua  
 Comisario Real  
 D. Pedro Puig  
 Contador

Cuenta que Fr. Benito Montfort Impresor de la R. Sociedad de Amigos del País de la Ciudad, y Reino de Valencia hoy a la expresada R. Sociedad del corte, que han tenido todas las Impresiones, que de su orden se han hecho hasta hoy día ultimo del mes de Noviembre de 1777.

En 13. de Mayo de 1777. por dos mil esquelas para dar a las Juntas plegadas y cortadas quatro libras, y ocho vueldos 044.08.

En 27. de Junio por dos mil recibos cortados quatro libras, y diez, y siete vueldos 044.17

En dicho dia por mil y seiscientos pliegos de la R. Orden plegados, y cortados once libras 044.-

En 10. de Julio por tres resmas de papel de marquilla, y setenta y cinco pliegos de papel de Olinda de la oracion, que dijo el Sr. D. Juan Crespi de Valdauxa, y su impresor diez, y nueve libras 049.-

En 21. de Agosto por tres mil cartas de pliego diez, y nueve libras, y ocho vueldos plegadas, y cortadas 049.-08

En 31. de Agosto por dos mil exemplares de papel de premio de a cinco pliegos teniendo la impresion a quatro pesos, y las veinte resmas de papel de tortona a veinte, y cinco l. importa todo cinquenta, y tres libras, y seis vueldos 053.-06

En 7. de Septiembre por dos mil esquelas de papel de Genova para imbrar los impresos dobladas y cortadas cinco libras 009.-

En 20. de Septiembre por setecientos cinquenta pliegos para los Curas embiando un quadermo de premios dobladas, y cortadas seis libras, y trece vueldos 006.-13.

En 16 de Octubre por setecientas cincuenta cartas de medio pliego para los Cuxas, que expliquen la doctrina Christiana quatro libras 004.

Por la impresion del Libro dos mil, y cincuenta exemplares de treinta, y quatro pliegos, y medio los dichos cincuenta de papel de marquilla haciendo asierto los cruceros a cinco libras el pliego por componer, y tirar ciento setenta, y dos libras, y diez sueldos 152 00.

Por ciento treinta, y ocho remsas de papel de Textora a veinte, y cinco l. en limpio doscientas veinte, y nueve libras, y dos sueldos 229 02.

Por las dos manos por pliego del papel de marquilla la mitad fino, catorce pesos, y diez sueldos 014 00.

Por estampar las dos mil, y cincuenta laminas del frontis limpiada a la mano a dos cines impresas veinte libras, y cinco dineros 020 00.

Por el xarilo empaquetarlo, y colacionarlo cinco libras 005 00.

Por ochenta Carteles en dos ocasiones una libra, y quatro sueldos 004 04.

Todas las quales partidas importan la suma de quinientas setenta, y nueve libras diez, y ocho sueldos, y cinco dineros moneda valenciana que importan reducidos a reales de vellon ochó mil quinientos ochenta, y dos reales, y doce maravedis. Y lo firmo en Valencia, y Noviembre 1.º de 1777.

Recibi la Cantidad de esta cuenta de el Sr. D. Pedro Joaquin de Murcia } Benito Monfort  
Benito Monfort

Cuenta de las Mil Relaciones de los Premios de la Sociedad q. Recibi en el Sr. D. Pedro de Murcia para Enquadernar, y vender en mi Casa 1000

Descargos de ellas

1777  
Dize 1.º -- Se llevo el Criado de Dho Sr. Docientas 200  
Dize 2.º -- Se llevo el mismo Eng. en l. Jaapeado Docientas 200  
Dize 3.º -- Se llevo en dos veces el mismo Criado Docientas 200  
Dize 13.º -- Se llevo el Sr. M.º Barquer 100  
Quedan en mi poder Docientos y treinta 230  
Se han vendido Setenta, a dos rs. 70

Vale la Eng. de los Mil Exemplares a doce rs. el ciento. Ciento y treinta 120  
Cuatro manos de Papel Jaapeado cuyo coste es a cinco sueldos en buena moneda cada mans. diez y siete 15  
135

Se resta de esta suma de los Ciento y treinta y cinco el importe de los Setenta vendidos a dos rs. q. suben Ciento y Cuarenta y queda alcanzado en cinco 5  
140

Vale la Eng. de cien tomos de Enayos segun ajuste echo con D.º Dominus Illoies a dos rs. Docientos R.º que reuapala lines en que q. alcanzado arriba sean ann favor Ciento y Noventa y cinco rs. que Recibi el Sr. D.º Pedro Joaquin de Murcia, Valencia, y Dize 1.º de 1777

Manuel Casero Cortes

Febr 19 1778

Cuenta de las Encuadernaciones  
echas a la Sociedad de Amigos  
del Pais de Válen

500. Relación de los Premios aqui.

100 con cubierta Plataada y  
cantos Donados. a. s. Quartos. — 76. r. 1/2

370 con cubierta Blancas. — 65. r. 1/2

12. Inst. Econom. semarquilla

en Pasta a lo xx. r. . . . . 150.

4. Thas. superior enquad. . . . . 60.

92. Thas. inst. Papel Común — 184.

8. Thas. en Pasta a 7. . . . . 126.

Rs 662. 1/2

los 8. Exemplares q. faltan de las  
inst. Econom. con los 6, que sin  
Encuadernar se llevo el 1.º Barquis  
y dos q. se llevaron en cartonado  
para el Correo.

La Cuenta Anterior rebajo 12. r. 1/2.

y quedan de pago veicientos y veinte reales  
vellon cuya cantidad he recibido el 16 de  
Peño Joaquín en Murcia y lo firmo en  
Valencia y Dba 16 de 1777.

Son 620 R. V. M.

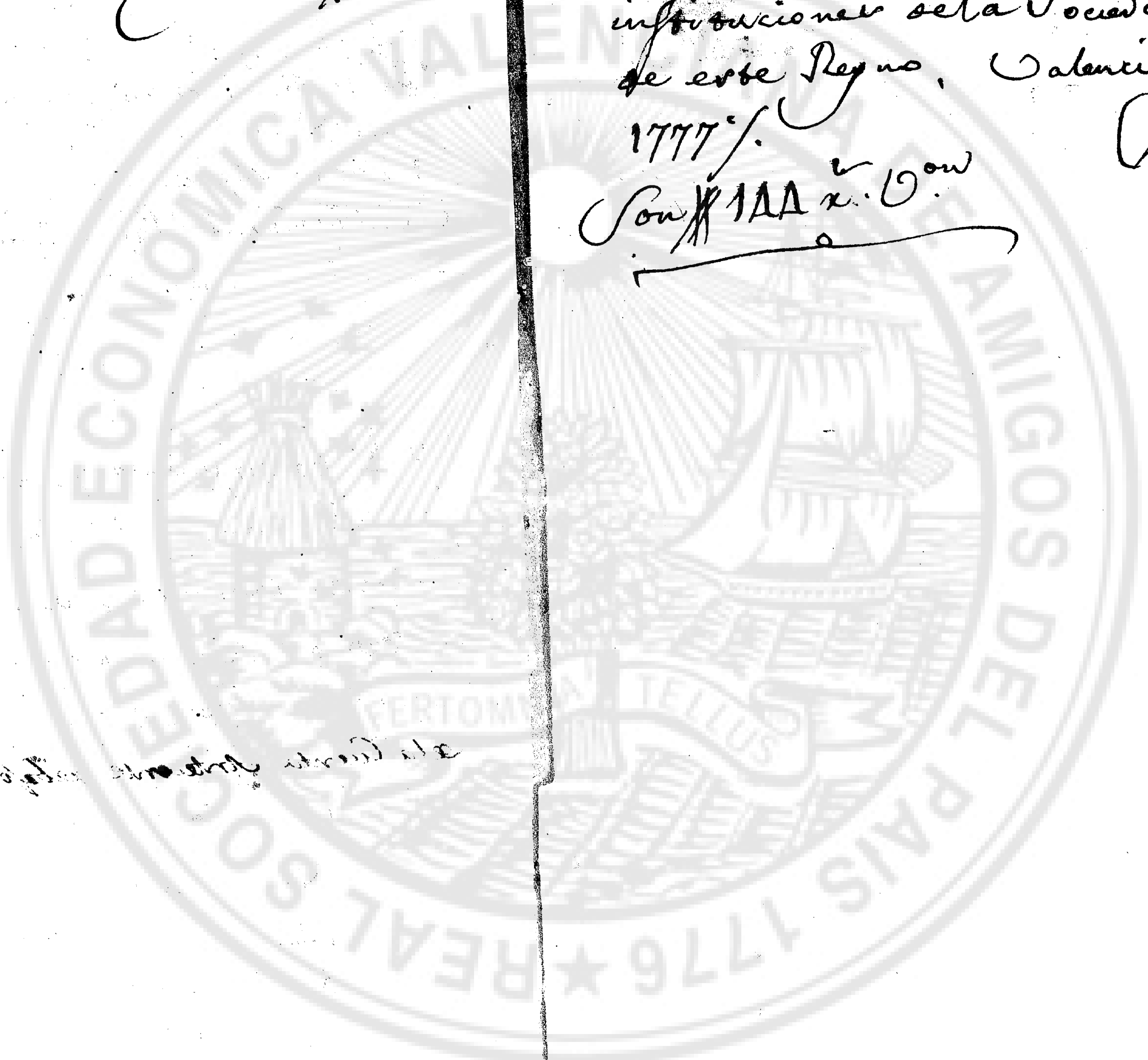
Manuel Borrero  
~~Manuel Borrero~~

He Reservado Del Sr. D. Pedro Joaquín de  
Murcia la Cantidad de Ciento y quarenta y qua-  
tro reales vellon, y son por importe de la enquadra-  
cion en parva de veinte y quatro Libros de las  
instruccioner de la Sociedad de los amigos del País  
de este Reyno, Valencia a 15 de Dto. de  
1777.

Son 144 R. V. M.

Diego Malten  
Librero

3



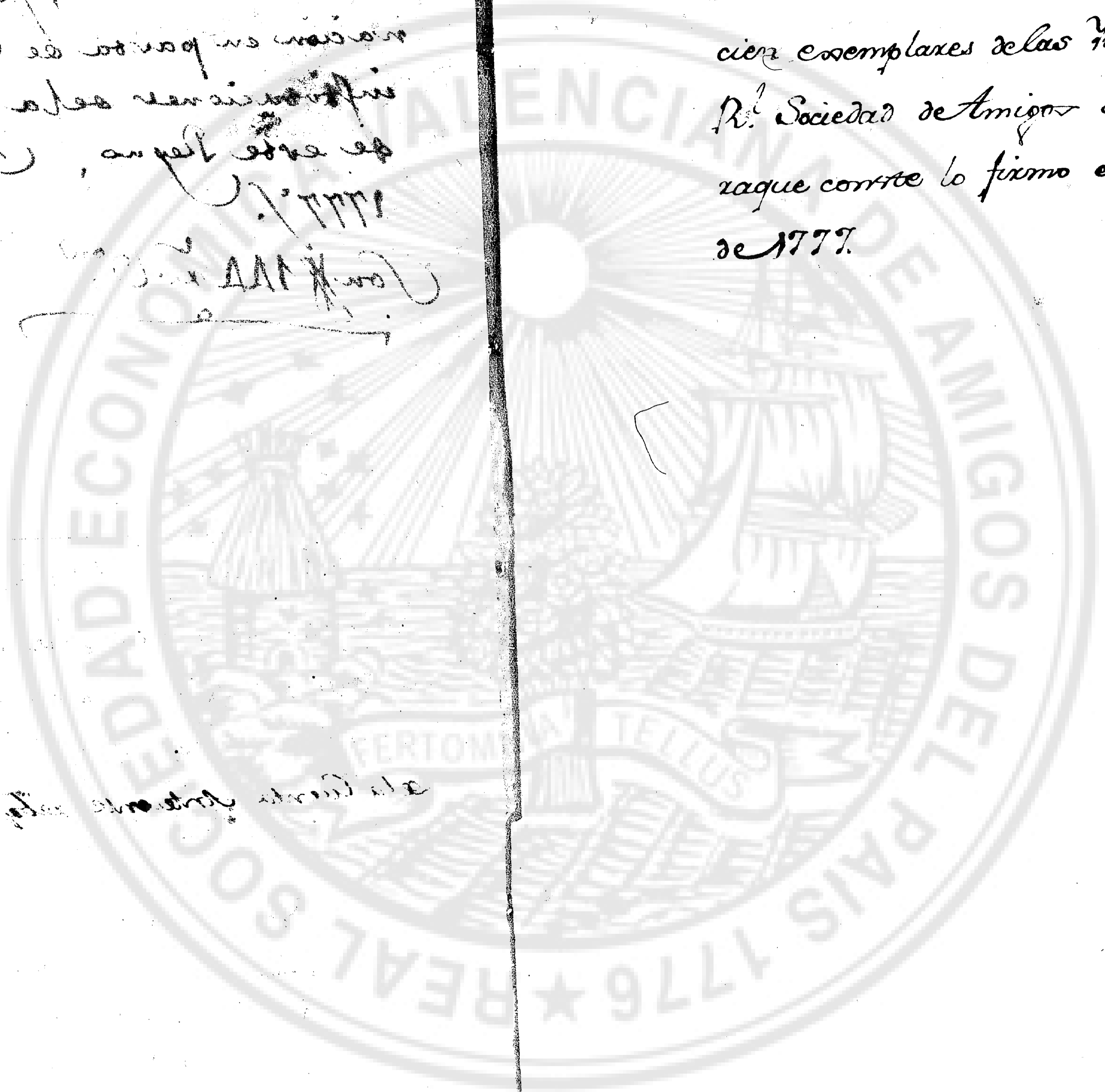
... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...

*[Signature]*

*[Signature]*

He recibido del Sr. D. Pedro Joaquín de M...  
cia doceientos L. de vellon por el corto de encuadernar  
cientos exemplares de las Instituciones Economicas de la  
R. Sociedad de Amigos del Pais de esta Ciudad, y pa-  
raque corre lo firmo en Valencia, y Noviembre 23.  
de 1777.

Juan Carci, y Vidala  
*[Signature]*





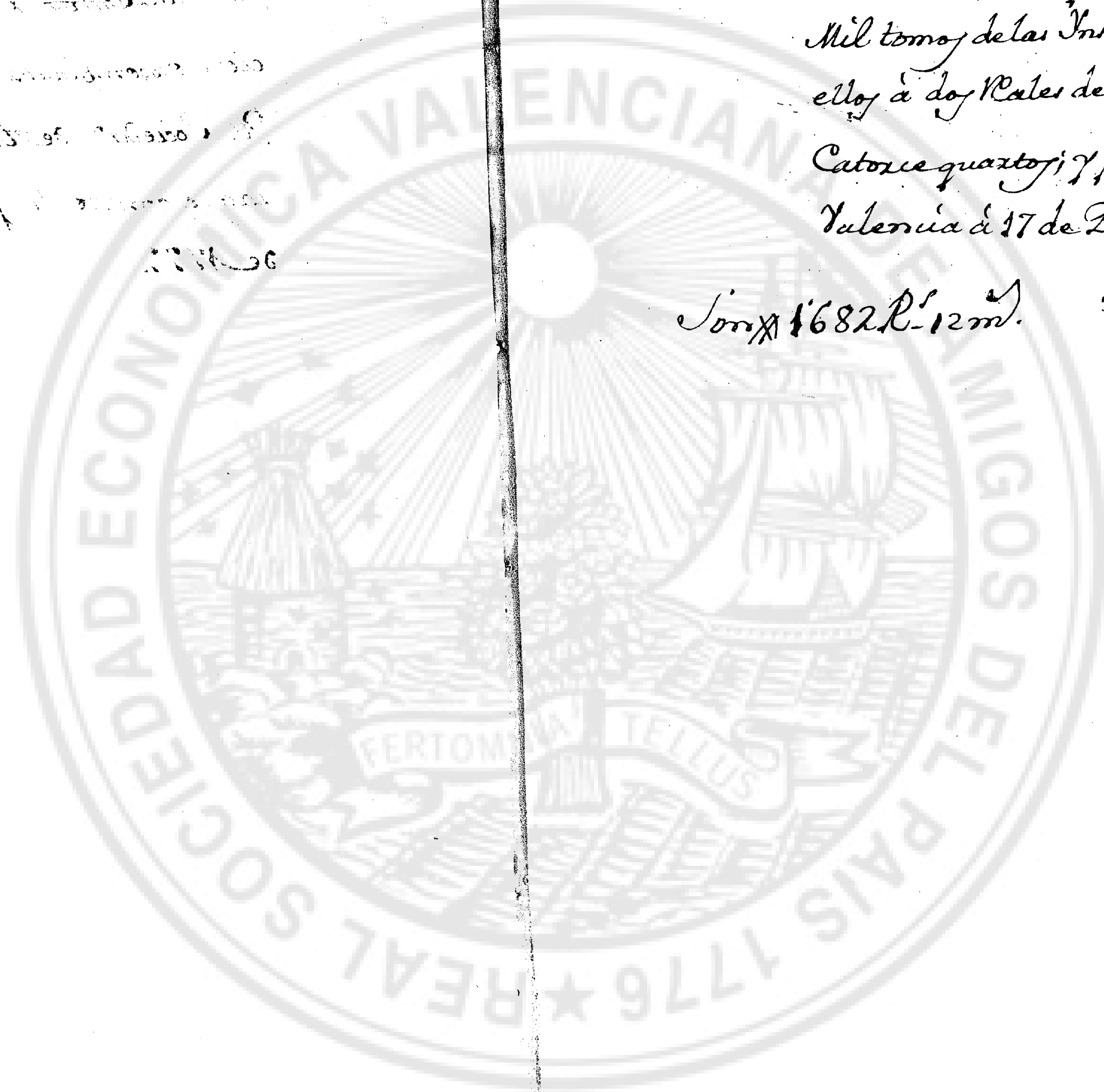
Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

+

He Recuerdo del Sr. D. Pedro Joaquín de Murcia  
de mil Seiscientos ochenta y dos Reales y doce ma-  
xavedis vellon importe de la Enquadernacion de  
Mil tomos de las Instituciones Piononcas. Ciento de  
ellos a dos Reales de vellon, y los restantes de ellos a  
Catorce quartos; y para que conste lo firmo en  
Valencia a 17 de Diz. de 1777.

Joaq. 1682 R. 12 m.

Joaq. Collaguera



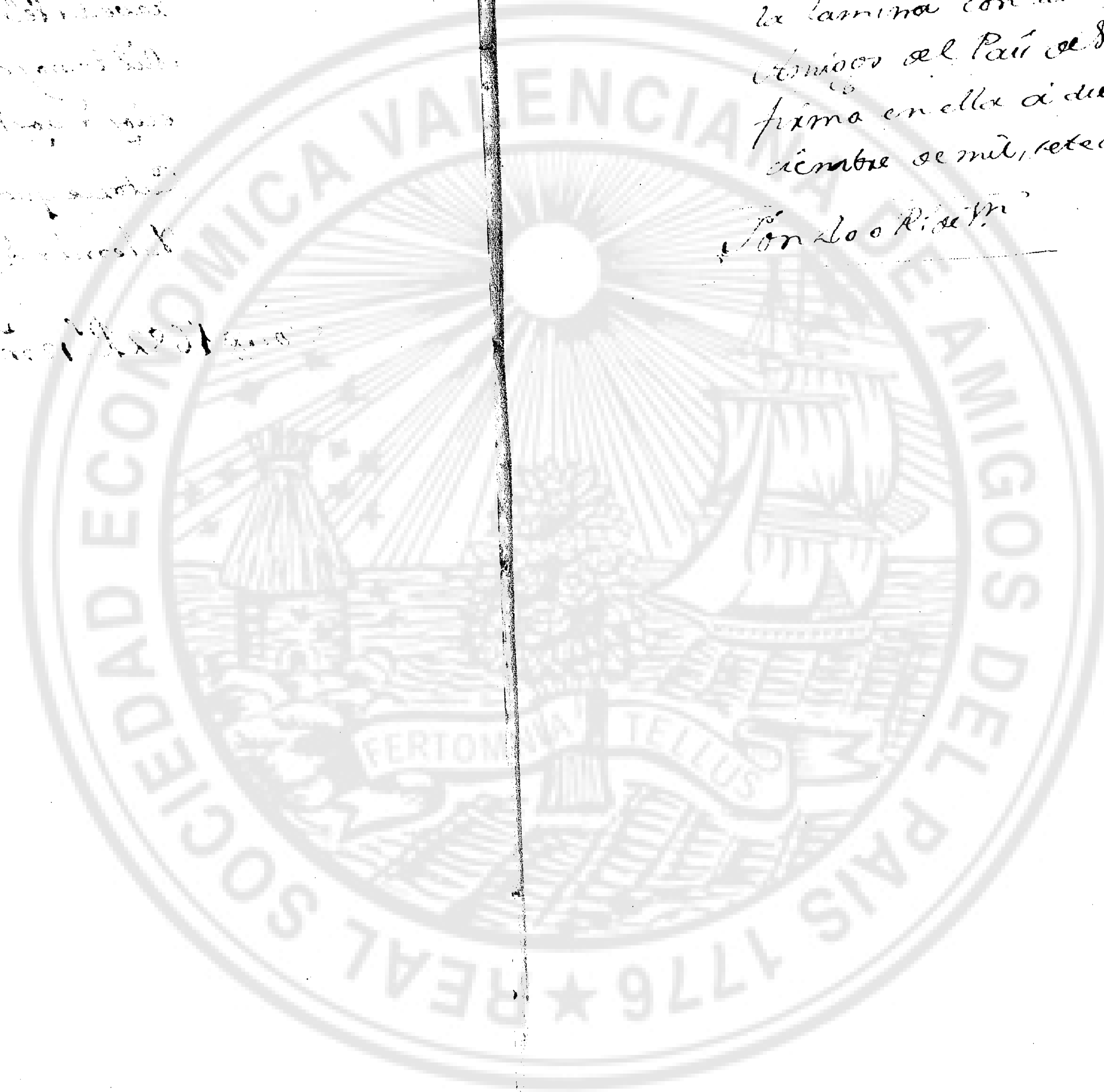
*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

7

He recibido el Sr. Inspector Joaquín el  
Uruce y cuatrocientos R. de V. por el examen de la  
la lamina con las actas de la R. Sociedad de  
Amigos del País de Valencia; para que con todo  
firma en ella a diez y ocho dias del mes de Di-  
ciembre de mil, setecientos, setenta y siete

Jos. de R. de V.

Manuel P. de V.  
*[Signature]*



t

He recibido del Sr. Conde de Peñalva Ferrero  
de la Sociedad de Amigos del País de esta  
Ciudad, y Reino cinquenta, y dos libras moneda Va-  
lenciana, que hacen setecientos ochenta, y tres r.  
y dos mrs vellon. Las doce libras impuesto de la Prem-  
ia de heredo para vellon: y las quarenta libras  
restantes valor del sello de bronce, que se trabaja-  
do con las armas de la Sociedad. Yo firmo en  
Valencia y Noviembre nueve de mil setecientos  
setenta, y siete.

Manuel Peláez

Son 783, r. y 2 mrs 6



#  
He recibido del Sr. D. Pedro Joaquin de  
Murcia la cantidad de diez libras moneda  
conviene las que son por una Cartela con un  
anillo para sostener un farol colocado en  
la escanera de la Cara de la Ciudad frente la  
puerta de la Sala de la Sociedad, y para que conste  
lo firmo en Valencia, y Noviembre 30. de 1777.

He Lon va. L. X

Antonio Castañón

de recibidos de los señores  
Municipios la cantidad de diez reales  
conforme las que van por el presente  
ordenados para que se den a cada uno  
de los señores de la Casa de la Moneda  
para que de la suma de la misma se  
pueda hacer el pago de los intereses  
de la misma en el mes de Agosto de 1777

Antonio de los Angeles

M. de los Angeles

He recibido del Sr. D. Pedro Joaquín de Murcia  
sesenta, y ocho reales de vellón por la impre-  
sion, y papel de mil, y quinientos ejempla-  
res del papel para publicar los premios del  
Dibuxo entre los Maestros de las Artes, y  
Oficios. Valencia, y Diciembre 29. de 1777.

Benito Montaña

Recibi del Sr. D. Pedro Joaquín de Murcia doce R.  
vellón por el cortado, y plegado de los mil, y qui-  
nientos ejemplares del papel antecedente. Valen-  
cia, y Diciembre 30. de 1777.

Jag. Villagrasa

Cuenta del Importe de las encuadernaciones hechas para la Real Sociedad de los Amigos del País de Valencia y su Reyno, en este año de 1777.

	R <sup>d</sup> m <sup>d</sup>
Primeramente deho instituciones Economicas de papel de Marquilla en taflete à 10 R <sup>d</sup> cada tomo son . . . . .	8320 "
Item veinte y dos en Pasta Tapada à 2. R <sup>d</sup> . . . . .	8428 "
Item uno en Pasta à la Inglesa con Hojas de oro . . . . .	8040 "
Item veinteycinco en papel regular en Pasta à 6. R <sup>d</sup> . . . . .	8462 " 57
Item veinteycinco en Pergamino à 8. R <sup>d</sup> . . . . .	8068 " 6
Item veinte y cinco à la Rustica . à 22 m <sup>d</sup> . . . . .	8056 " 6
Suma todo . . . . .	8747 " 27
Tengo Recivido de lo vendido . . . . .	8374 "
Resta à mi favor . . . . .	8353 " 27

num 3

Importan estas partidas de trescientos quarenta y siete R<sup>d</sup> y veinte y nueve m<sup>d</sup>. de lo que tengo recivido trescientos noventa y quatro, y se me resta à mi favor trescientos cinquenta y tres R<sup>d</sup> y veinte y nueve m<sup>d</sup>. Madrid y Diciembre. 30 de 1777.

Antonio de Ancho

Yo aquí en virtud de esta Cuenta Executo  
Cinquenta y tres R<sup>d</sup> y veintinueve m<sup>d</sup>. la  
lencia, y Enero 2 de 1778

Juan Joaquin de Torres

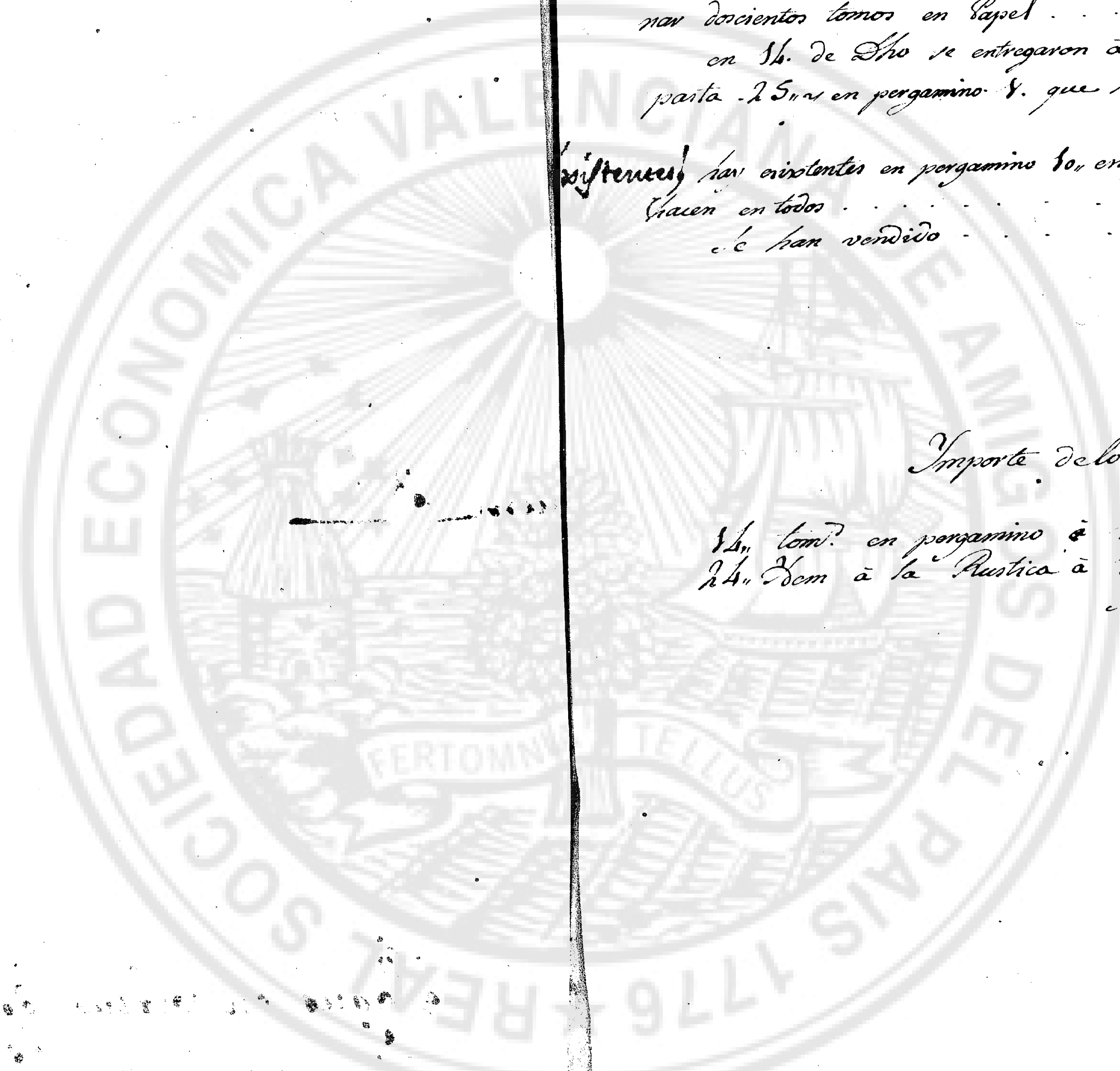
Cuenta de las Instituciones Economicas Recuvida, dadas, y vendidas  
 hasta hoy 30 de Diciembre de 1777.

En 7 de Noviembre se recivido de D. <sup>o</sup> Antonio Jaime se- nan doscientos tomos en Papel . . . . .	<u>Tomos</u> 8200 "
en 14 de Dho se entregaron a Dho Sr. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Antonio en pasta 2500 en pergamino & que hacen . . . . .	8026 " <u>8474 "</u>
distintos han existentes en pergamino 80, en papel 825, a la rustica & q. <sup>o</sup> hacen en todos . . . . .	8336 " <u>8038 "</u>
de han vendido . . . . .	

Importe de lo vendido

14 <sup>o</sup> tom. <sup>o</sup> en pergamino a 88. P. <sup>o</sup> . . . . .	<u>8038 "</u>
24 <sup>o</sup> tom. <sup>o</sup> a la Rustica a 80. P. <sup>o</sup> . . . . .	8240 "
suma todo . . . . .	<u>8374 "</u>

Antonio de la anchaya



Cuenta de los Ejemplares de Premios de la  
 Sociedad Económica de Valencia, entregados en  
 esta Librería, p.<sup>a</sup> vender a 2 r.<sup>vs</sup>. cada uno.

Recibiré Dociientos Ejem-  
 plares, de los que se han  
 vendido quarenta y uno,  
 q.<sup>a</sup> a 2 r.<sup>vs</sup>. cada uno importan..... 0 82

Es Data a r.<sup>vs</sup>. del interés  
 por venderlos, a 100 --- 0 04...

Mas es Data a r.<sup>vs</sup>. que se  
 dieron por fixar unos car-  
 teles, p.<sup>a</sup> anunciarlos --- 0 04...  
0 08...

Quedan de Ejemplares  
 existentes --- 159-

Cargo a r.<sup>vs</sup>. --- 0 82  
 Data --- 0 08  
Alcanse --- 0 74

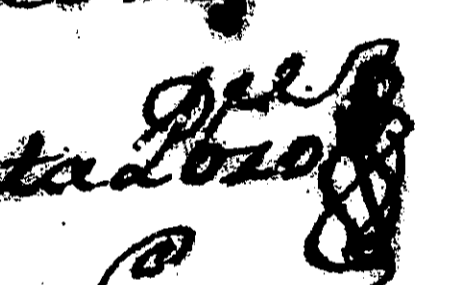
Nota  
 Estos 159 ejem-  
 plares se pagaran  
 de la Librería de  
 Mena a la de  
 D.<sup>no</sup> Anic. Sancha  
 quien debe res-  
 pender de ellos.

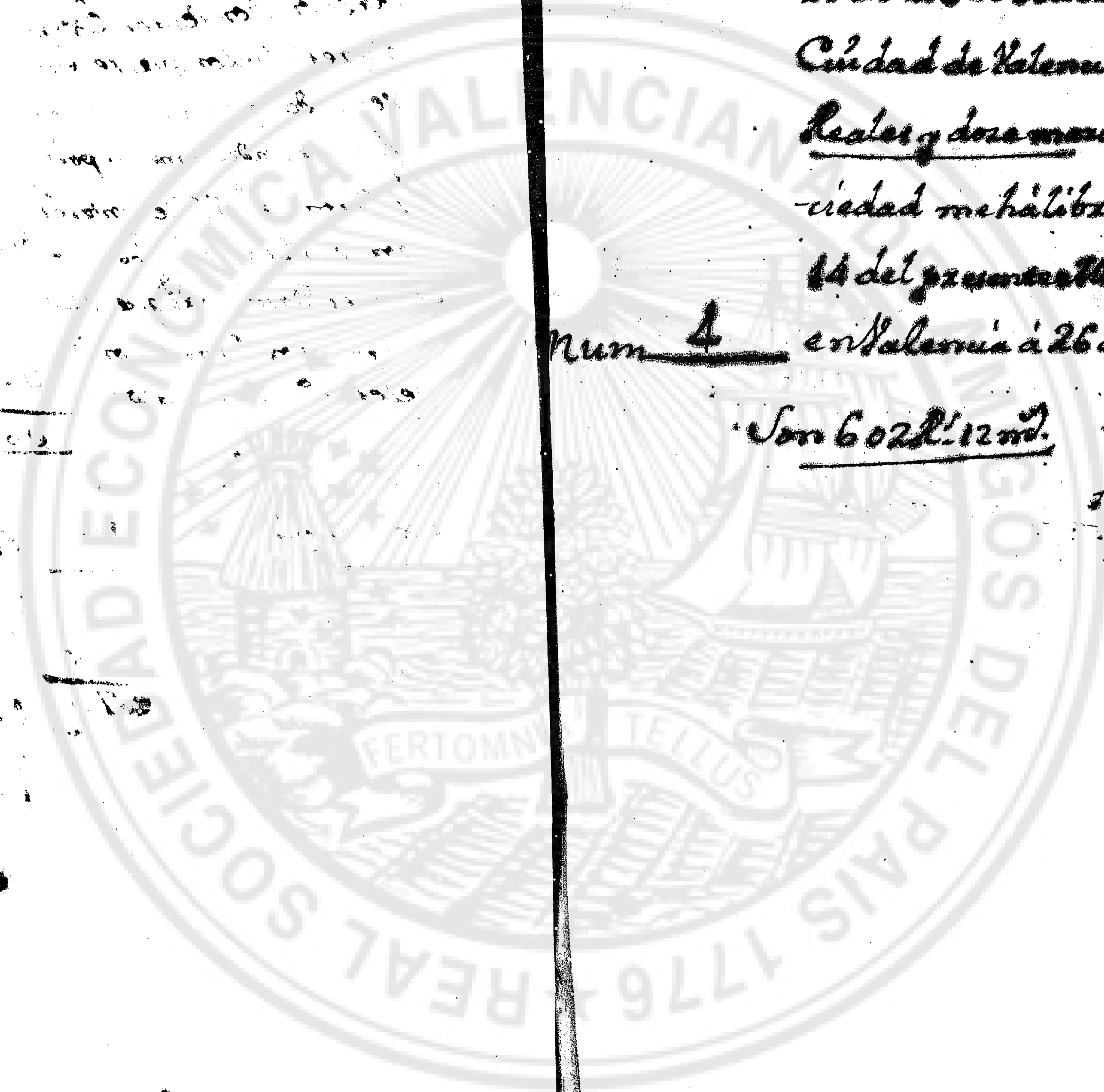


He Ruido del Sr. Conde de Paredes Thome-  
-ro de la Ill.<sup>a</sup> Sociedad de amigos del Pais de la  
Ciudad de Valencia y de sus Reales y  
Reales y dos marcos de billon, que dha Ill.<sup>a</sup> So-  
-ciudad me ha librado por su acuerdo del dia  
14 del presente mes de Mayo que conite lo firmo,

Num 4 en Valencia a 26 de Mayo 1778

Son 602 R. 12 m.

Donde se usaria para Castell  
firmo a fuego del referido -  
D. Miguel Lorta <sup>que</sup> 



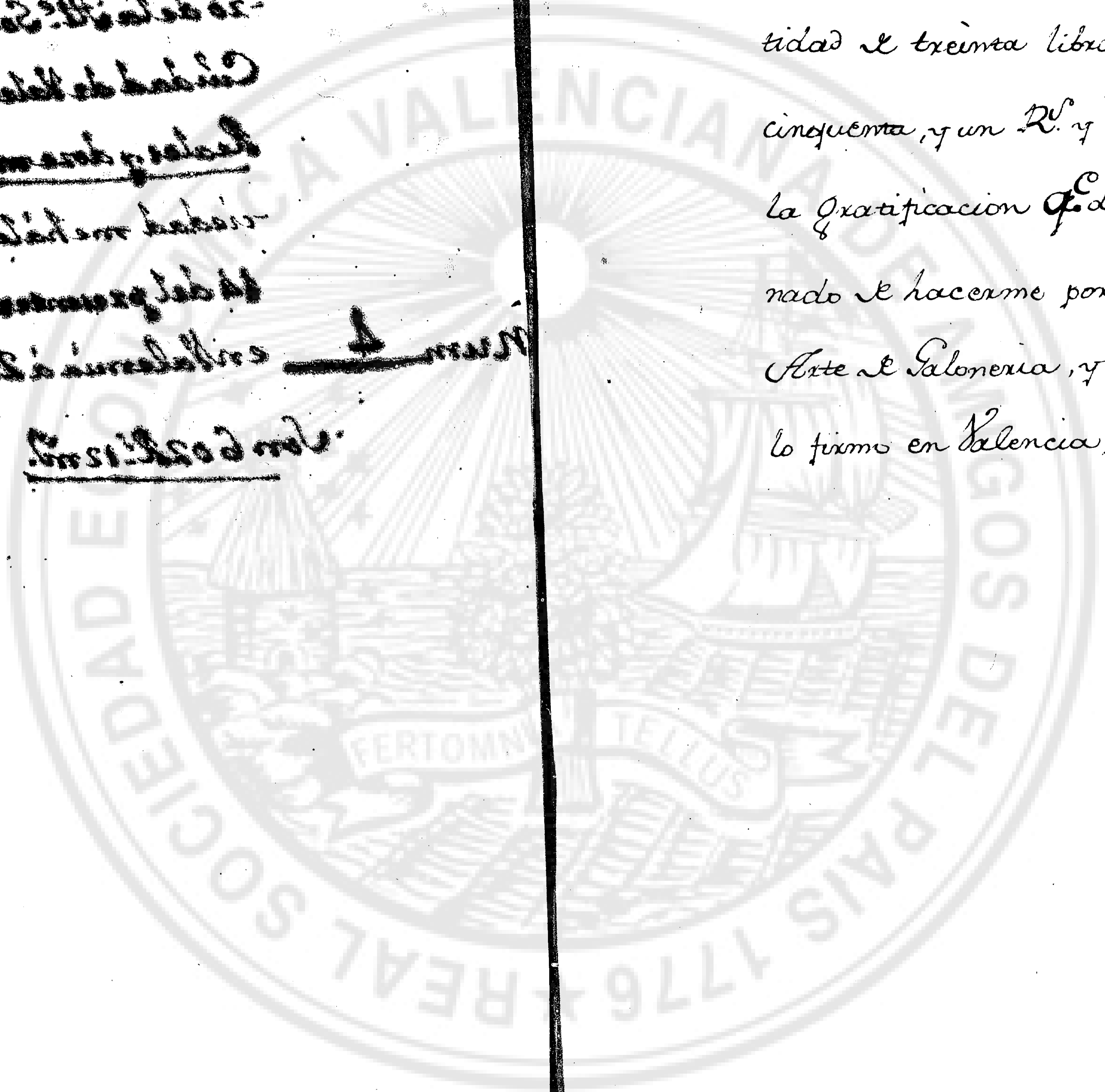
... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...

...  
...  
...

...  
...

He recibido el Sr. Conde de Penabaz  
Tesorero de la R. Sociedad de Valencia la Can-  
tidad de treinta libras, que hacen quatrocientos  
cinquenta, y un R. y veinte, y seis más vell. por  
la Gratificación de dicha R. Sociedad se ha sig-  
nado de hacerme por mis adelantamientos en el  
Arte de Saloneria, y Cimeria, y para que conste  
lo firmo en Valencia, y Marzo 29. de 1778.

Por mi hija natural  
Marcelo Rodríguez



He recibido del Sr. Conde de Penabaz un  
quenta peca, que la Sociedad de Amigos del  
Pais de esta Ciudad se ha servido librarme por  
Premio de las trencillas de Cabello, que presenté:  
y lo firmo en Valencia y Abril de 1778.

Don Fr. Diego M. Salbador Molner

700  
do pa  
ubi-

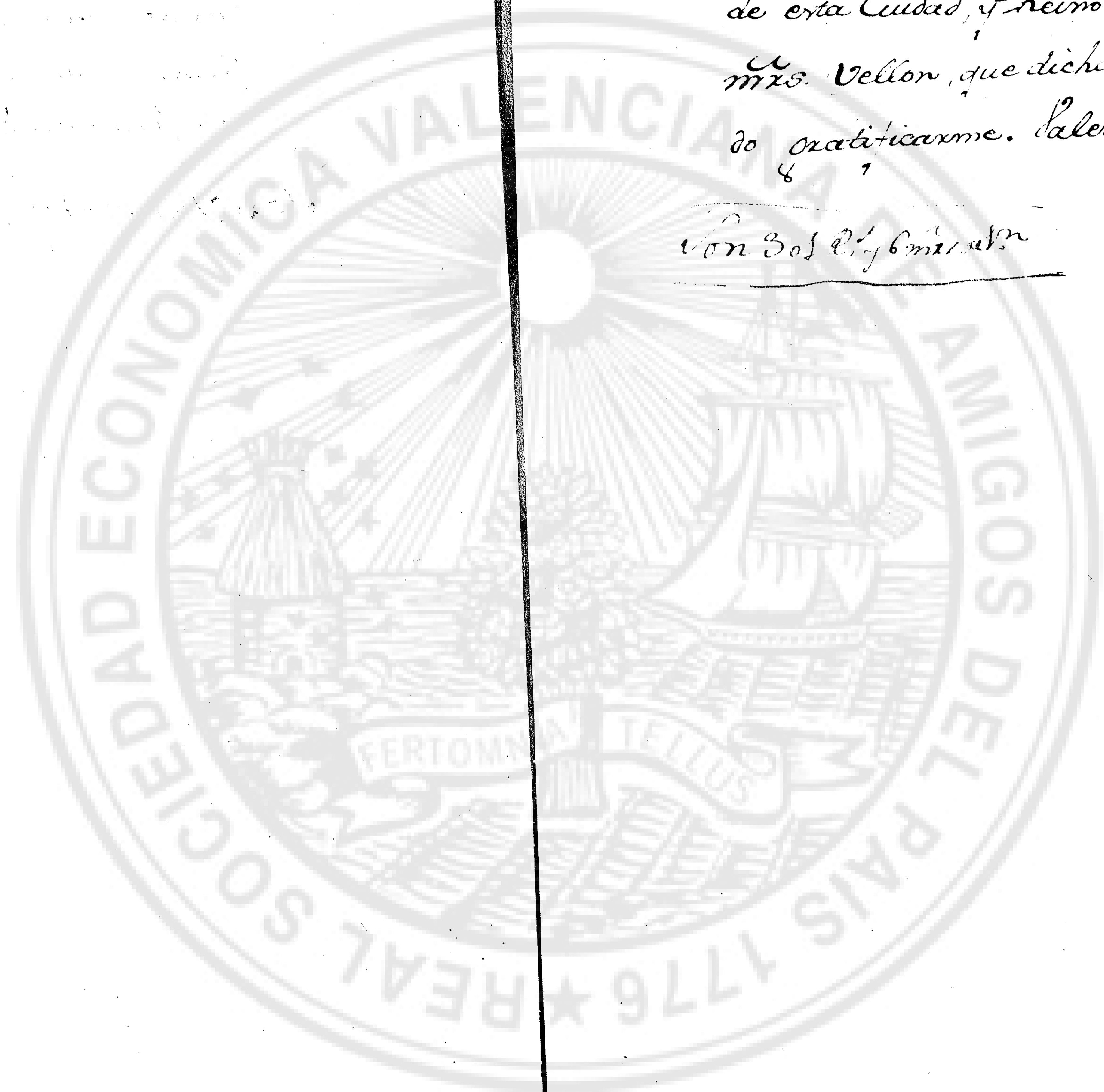
700



He recibido del Sr. Conde de Penálar  
Merced de la R. Sociedad de Amigos del País  
de esta Ciudad, y Reino trescientos, un y seis  
ms. vellon, que dicha R. Sociedad se ha servi-  
do gratificarme. Valencia 23. de Abril de 1778.

Con Dos R. y 6 m. v. m.

Juan de Acosta



Confieso el abajo firmado el haber recibido de la  
U. Y. S. y por mano del Sr. Dn. Pedro Inaquin de  
Murcia, la cantidad de trescientos reales de vellón,  
digo - 300 r<sup>os</sup> U.

y por no saber a quien Antonio Lacom, di-  
ba, á su vez lo hice y firme el presente en el Ca-  
ñamelon á 2 de Junio de 1778

D. Juan Manuel Olivera  
93



Cuenta que To Lagun Villacorta don al Sr. Pedro Toa  
quin abluencia de la partida, que he suplico y trabajado pa  
ra la R. Sociedad de pue. del recibo, que di con fha el 17 de di-  
ciembre del año pasado del 777.

En B. a. En este el presente año entrase  
una rema de papel para cartas ple-  
gos y para voladores y vale 80 26 2/3

It. Por encuadernar siete libros para la  
Comision de D. cada uno 80 56

It. Por otros quatro libros los tres para  
copiar las representaciones y el otro  
para la carta 80 32

It. Por componer el mapa de la villa  
con lienzos y uasos 80 24

It. Por costados de mar del impreso  
del comercio libre de America y en-  
Num. Cuadernar otro libro para esta comision 80 20

It. Por el porte de libros enviados a  
Zaragoza para su venta 80 26

It. Por cortar y plegar una rema de  
papel certificado para doncellas y uo-  
ros de R. 80 06

It. Por plegar y encuadernar doscientos  
y cinquenta exemplares de la li-  
ta del sorteo y tambien por plegar y  
cortar quatrocientos y cinquenta  
exemplares de la Carta escrita a los  
Curas para los gremios de los Uasos.

dos de Escuela, ciento y dos R. y veintiocho más  
 N. Por la encuadernación de quince  
 707 ejemplares del papel premio 80,60  
 Importan estas partidas la cantidad de 8312. 2.  
 trescientos, doce R. y veintiocho más.  
 De la referida cantidad se han de bajar por una parte, ciento y treinta R. de tres libros de Instituciones vendidos a don R. y por otra, cuarenta y dos R. de veintidós papeles de premio o vendidos a don R. al. n. 8172.  
 De restar a mi favor ciento y cuarenta R. y seis más hasta el día de la fecha. 8420. 0.

Quedan en mi poder para la venta ciento y cuarenta y nueve libros de las Instituciones para venderlos a don R. cada uno, y treinta y nueve ejemplares de papeles para venderlos a don R. al. n. y estos enteramente pagados de la encuadernación de otros libros y papeles, que he de vender sin llevar cosa alguna por la venta. Yo firmo en Valencia y Mayo 25 de 1778.

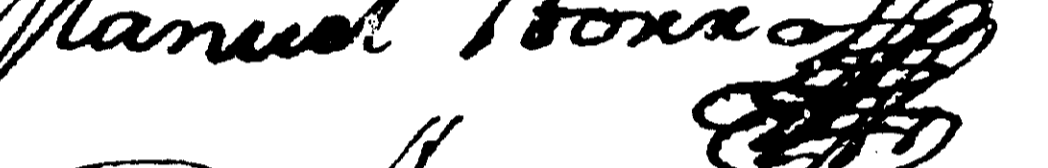
He recibido del Sr. Conde de Penálope Ferrero de la cantidad de ciento y cuarenta R. y seis más al. n. contenidos en la cuenta antecedente. Valencia y Mayo 26 de 1778.  
 Son 140 R. y 6 mrs. al. n.

D. J. P. Magraso

Importe de la Encuadernación de doscientos y cincuenta Relaciones a los Sorteos de Dotes, y Gratificaciones.

Por la Encuadernación. a 3 dineros. 44. r. 4 m.  
 Papel blanco - - - - - 15.  
 Papel pintado - - - - - 16.  
 R. 75. 1/2 4 m.

Suma setenta y cinco r. y seis m. en el con que he recibido el Sr. Conde de Penálope Ferrero de la R. Sociedad. Valencia y Mayo 25 de 1778. Manuel Borrero

He recibido el Sr. Conde de Penálarca Me-  
 sorero de la R.<sup>a</sup> Sociedad de Amigos del Pais  
 de esta Ciudad, y Reino quatrocientos ochos r.<sup>os</sup>  
 de vellon importe de la encuadernacion de la  
 Oracion Retorica del Sr. Dn. Salvador de Perellos 3  
 y de diez y ocho Libros de las Imitaciones, ha-  
 viendose rebajado el importe de diez y ocho qua-  
 dernos de Premios vendidos en mi tienda. Valen-  
 cia, y Abril 18. de 1778. Manuel Honra 

Con 408. R.<sup>os</sup>





*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Importe de los 500. Ejemplares de la Oracion que dió el Sr. D. Salvador de  
 Peñelló, y lanusa de Guanto de marquilla quatro pliegos y medio y otro que  
 se rehuo nuevamente que son cinco pliegos y medio y en dho. 50. de Papel de  
 Olanda y otros impresos hasta el presente y aduen.

Por la Impresion y Composicion de los 5. pliegos y medio, a  
 2216<sup>l</sup> el pliego son ..... 1518<sup>l</sup>

Por el Papel de marquilla de dho. a 32<sup>l</sup> la resma limpio  
 de Corturas que el Papel que ha entrado en los 450. exempla  
 res importa ..... 16218<sup>l</sup> 63

Por el Papel de Olanda para los 50. ejemplares ..... 12213<sup>l</sup>

Por la Imp. y Composicion de 1000. ejemplares sobre la fran  
 quicia de los Senos de Letura Espaciada de un pliego ..... 38<sup>l</sup>

Por la Imp. y Composicion de 1000. ejemplares de Certificacio  
 nes de medio pliego ..... 1112<sup>l</sup>

Por la Imp. y Composicion de 500. ejemplares del Quadrano  
 en folio de los Nombres de los Reyes que tenian los Premios 7.  
 pliegos ..... 141<sup>l</sup>

Por Composicion y tiras 9. manos de Cartas de medio pliego ..... 1212<sup>l</sup>

Por Composicion y tiras 5. pliegos y medio del Quadrano de los  
 Senos Individuos de la R. Sociedad. 1000. ejemplares. .... 131158<sup>l</sup>

Por la Imp. y Composicion de 250. Quatillas de unos Nombres  
 para la Botada ..... 1160<sup>l</sup>

Por 14. manos de Papel que se puso que afaltado de las 20.  
 que tenia en mi posesion ..... 11282<sup>l</sup>

Por lo que Cortaron las 20. resmas de Papel ..... 29848<sup>l</sup>

No hay aguinada cobrado de las mutaciones. 11021164

Importa esta Cuenta Ciento y diez libras once sueldos y quatro dineros  
 que se recibio del Sr. Conde de Penalva Tesorero de la Sociedad, Salom  
 ea y Junio 28. de 1778.

Bernito Morfont  
*[Signature]*

son 1665<sup>l</sup>. y m

He recibido el Sr Conde de Penálvora Ferozas de la Socie-  
dad ciento y cinquenta R. de V. por la enmendación de mil  
ejemplares de la Carta de los 12 Individuos de Cha. P. Souleas.

Valencia 28 de Junio de 1778.

Joaq. Villagrana

Son 150 R. de V.



#  
Confieso el avajo firmado haver recibido  
del Sr. D. Pedro Joaquín de Murcia la Can-  
tidad de quarenta y ocho libras, y son palata-  
ca que he echo de nogal y heraxta para la  
Real Sociedad de los Amigos del País Va-  
lencia y Febrero á 20. de 1778.

Mauruso Larzo

Son = 48 L. E.

num 6

He recibido del Sr. Conde de Penabazca sesenta  
libras moneda corriente por la Herxamienta que  
he hecho para el Arca de Deposito para la Sociedad  
de Amigos del País de esta Ciudad de Valencia: y pa-  
raque comte lo firmo en ella à 15. de Marzo de 1778.

Son 60. L.

Antonio Castañer

*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]*

*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]*

10

Se recibió de la D<sup>na</sup> Señora de Arce  
el Pais de esta Ciudad, y por mano del Sr.  
D<sup>no</sup> Juan de Siquiera de Murcia con  
unos reales vales que han impreso las  
Cortes de las ordenanzas de Arce, Capitan.  
don. y Comendador de Orellana de este Reino, para  
que lo es simple. Voto 28 Mayo 1778.

Sonza Don

Juan de Siquiera y Paredes

num 7



15

30

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

2

1

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Nota de las costas ocasionadas por los Casos  
 Apoderados de la N.º Sociedad Economica de  
 esta Ciudad en las diligencias practicadas a su  
 instancia para la saca de varias Certifica-  
 nes a fin de evacuar el Informe pedido por  
 el Sup.º Consejo de Castilla a Ruego del Excmo  
 & Excmo. y Parand. de S. M. de V. M.

Primeramente por las Diligencias practi-  
 cadas en la Casa Cofradia del  
 Excmo sobre el reconocimiento  
 de sus libros, saca de testimonios  
 con referencia a ellos, y certifi-  
 cacion librada despues a pe-  
 nimento de otros Apoderados con  
 el papel suplido en uno y otro. 133. "

Otros: Por nueve Declar. tomadas  
 a otros tantos Individuos Maes-  
 tros Cordoneses, autos not. y  
 papel suplido. . . . . 208. "

---

341

Fin

Otro: Por una Certificac<sup>on</sup> librada con  
incerta de otras Declar.<sup>es</sup> compre-  
hensiva de 19\$ y el papel . . . . . 67..

Otro: Por el Expediente suscitado  
por otros Apoderados para la  
Saca de Seis Certific.<sup>es</sup> relativas  
a los Cordoneros, y compren-  
sivas de varias ordenes de la  
Real Junta de Comercio, que  
se entrego original con el pa-  
pel suplido . . . . . 92.. "

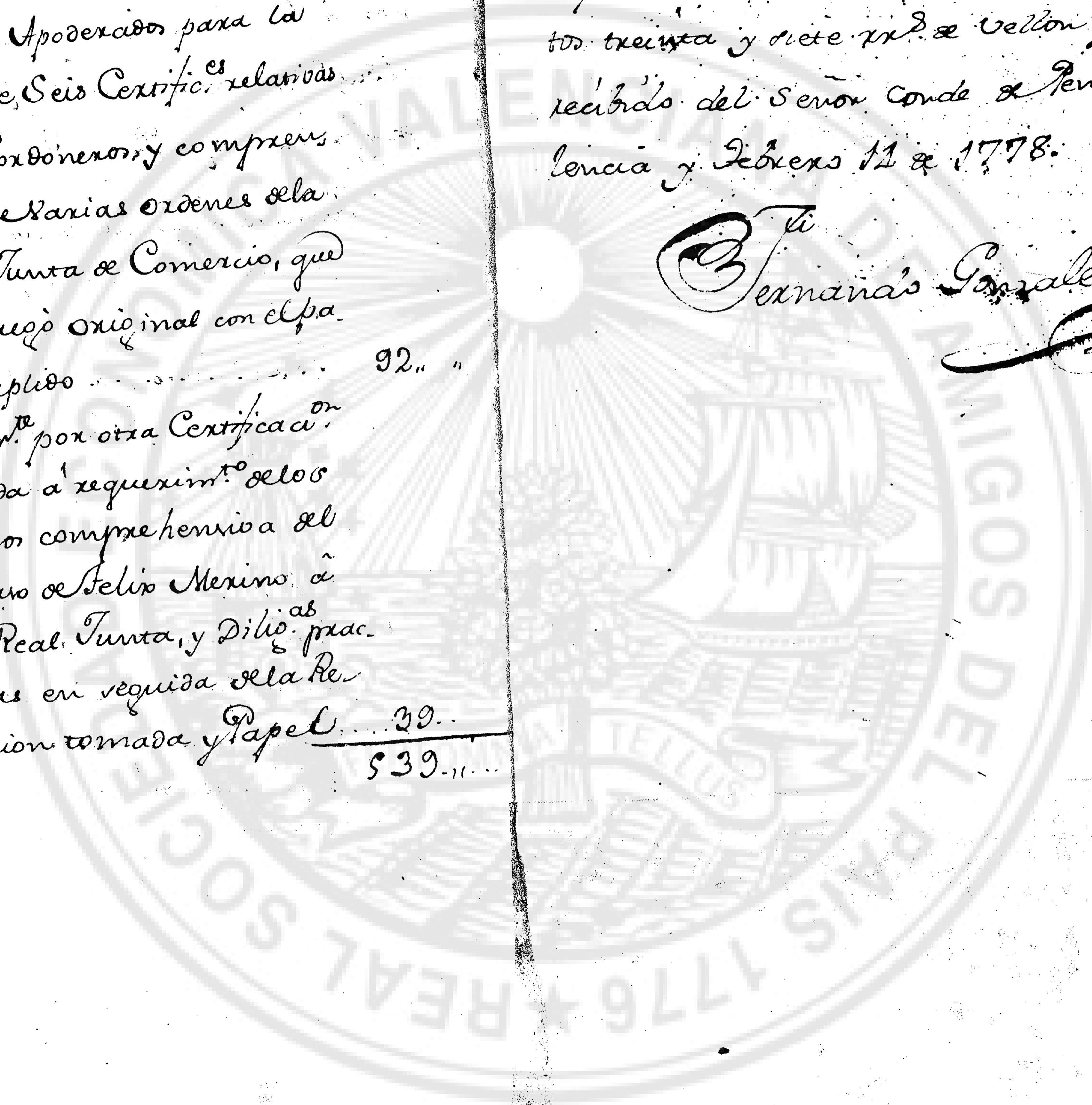
Ultimam<sup>te</sup> por otra Certificac<sup>on</sup>  
librada a requerim<sup>to</sup> de los  
mismos comprehensiva del  
Recurso de Felis Mexino a  
dha Real Junta, y Dilig<sup>as</sup> prac-  
ticadas en seguida de la Re-  
solucion tomada y Papel . . . . . 39..

539..

Por los Din. del S<sup>o</sup> Alcalde mayor en las  
antecedentes dilig<sup>as</sup> y Nos<sup>as</sup> dadas  
Noventa y ocho m<sup>d</sup> de Vellon  
Cuyas cantidades unidas importan seiscien-  
tos treinta y siete m<sup>d</sup> de Vellon que he  
recibido del Senor Conde de Penabaz. la-  
lencia y Febreros 11 de 1778.

Benavente's Paralelo

*[Faint handwritten notes on the left margin, including a signature]*



Memoria de lo que se ha trabajado por  
Cuenta del Señor D.<sup>n</sup> Pedro Joa-  
quin de Murcia en hacer un Alópa  
ra colocar las Esteras de la Sala en  
donde celebran las Juntas de la A.  
Sociedad

Primeram<sup>te</sup> día 16 y 17 de A-  
bril 78. trabajaron un oficial  
y un peon - - - - - 12 10<sup>s</sup>  
Mas: por un Cahiz de Yero - 2 9<sup>s</sup>  
Mas: de dar de blanco las Venta-  
llas del encajado, y el pizo por  
bajo donde estan las Esteras de  
colay Yero mate - - - - - 12 10<sup>s</sup>  

---

35 9<sup>s</sup>

He recibido de dho. Sr. D.<sup>n</sup> Pedro  
la cantidad de 35 9<sup>s</sup> por lo mo-  
bivo de la Cuenta antecedente Va-  
lencia y Mayo 23 de 1778.  
um 8 *Mauricio Minguet*

Nota. Delo que se ha echo de Carpinteria para  
el altar que se ha echo para poner las esteras de  
la Sala de la Junta de la Real Sociedad de D.  
don del Sr. Pedro Juan de Murcia.

para hacer de tablas rocas el piso de dicho  
altar con tablas de 2. pa. y medio  
de largo y 8. pa. de ancho y una anchura  
en medio para sostenes de dichas ta-  
blas: Vale de madera, clavos y trabajo  
y sellas dicha madera. 21. 58.

para unas puertas para el dicho en sus  
dos bastidores para cubiertas de hierro  
y un marco paredero de 5. pa. de alto  
y 6. pa. y medio de ancho. Vale de  
madera, clavos y trabajo y el tiempo  
para cubiertas. 21. 58.

Donde el trabajo firmado ha sido recibido de dicho  
Sr. D. Pedro Juan de Murcia las veis libras  
y once sueldos contenidos en esta memoria Valencia  
y abril a 26. de 1778. Mauro Lazo



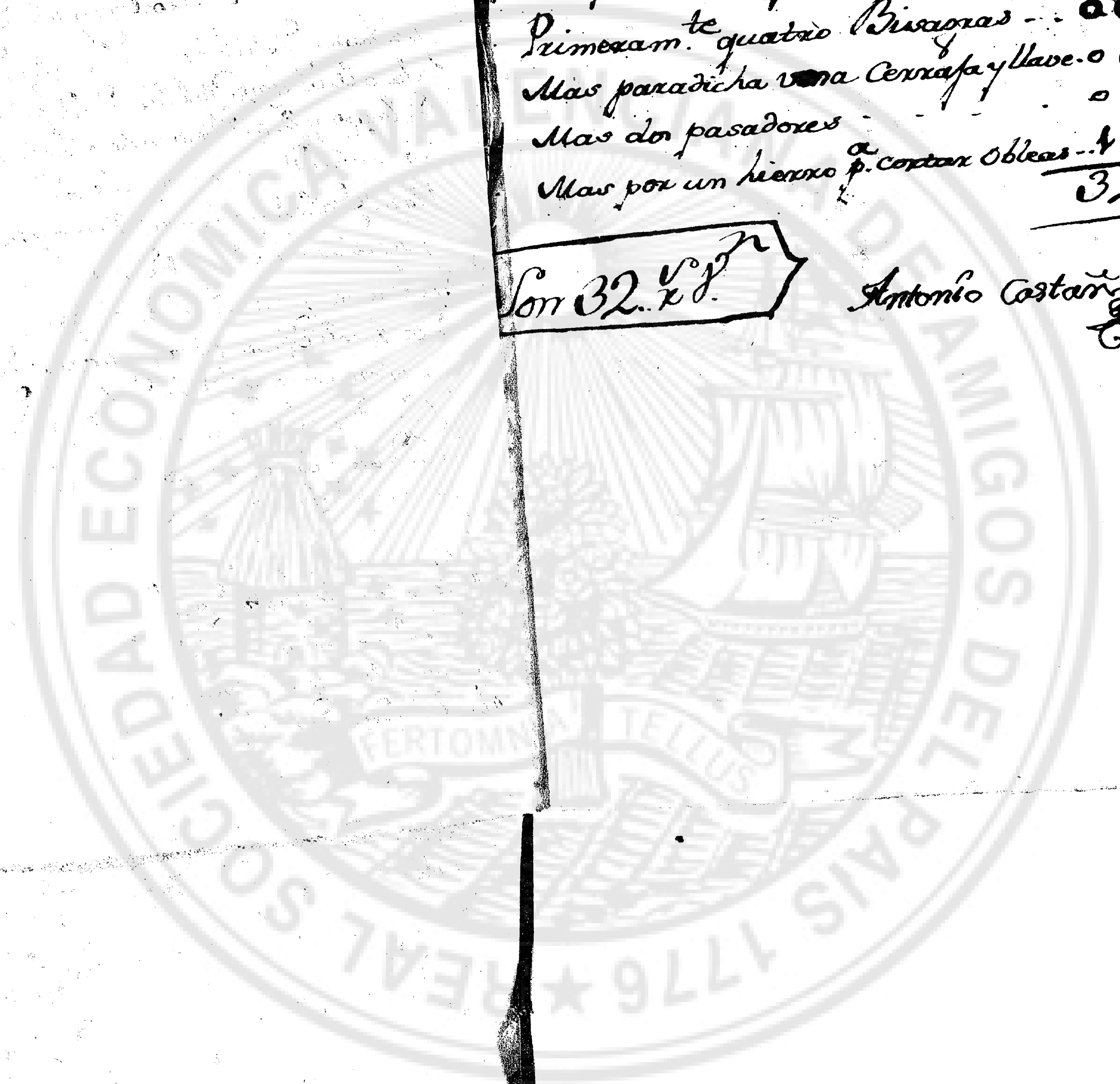


He recibido el Sr. Conde de Penabazche  
Señor de la Sociedad de Amigos del País tres  
unidades de V. & M. por las Herramientas  
que aqui se expresan para una Ventana.

Primeram. te quatro Bisagras	06. 1/2
Mas para dicha ventana Cerraja y llave	06. 1/2
Mas dos pasadores	09
Mas por un hierro p. cortar Oblias	49
	<hr/>
	32

Son 32. V. & M.

Antonio Costarriz



Imposta de Cuentas 2 l. 2 s. 8 d. por  
una parte 10 l. 2 s. 8 d. por otra 32 R.  
que hacen p. todo 182 R. y 20 m.

Mi Sr. Pedro

Mi querido, segun expresaron las Maestras, han concluido en el dia de hoy los 23 dias de su escuela, i tambien los Discipulos, las que, conforme informan aquellas, pueden en sus respectivos Domicilios, principiar el Magisterio. Estas quedan satisfechas de todo i prevenidas.

Envio el recibo, a cuyo cargo falta el descargo de la g. costacion los 6 Tornos, que P.S. me compro. A las dos Maestras que congoz salire en el proximo Sabado tengo entregados los 6 Tornos para Vilaquilla, i cono a cada uno de los Discipulos. Con esta, expreso mi agradecimiento, que repitire gustoso en quantas ocasiones se me propusieren de acordar mi verdadera voluntad, la tengo de servir a P.S. i de que D. que me lo p. para la comun utilidad. Castellon, i marzo 5 de 1776

B. L. M. de P.S.  
su mas oho, seg. de V. i Cop.  
Gerónimo Arce

Las Maestras me han entregado  
los Madres de Libranza habon-  
do, i Regala a mano de P.S.  
en el siguiente Sabado

num. 9

Mi Sr. Sr. Sr. Pedro Joachin de Murcia

Mascarell y  
capo 3 de 78.

Mi Señor y Dueño: Aunq: venia hecho q: me  
dice en la of. apresio del B. S. de 24. del cora: de D. D. de  
por esta responda á su contenido como manifesté  
ami, felixes 2. ver la gratificacion de la M. M.  
Sociedad en premio de la honeridad, obediencia, y  
afesion al trabajo de la juventud, y para q: esta afec-  
cionada se estimule á viva sujeta, y aplicada á su  
vicio de D. y de la Patria, bajo de aquellas palabras  
hermas de conñansa y consuelo, q: dixo J. Cris. el  
Padre os ama. C. así mismo remito adjunto 2.  
recibo de esta joven agradecida la of. confesio, y  
comulg. en accion de grías. á tantos P. P. q: le ha  
dado la prov. en q: los Socios han contribuido  
en su favor supliendo los P. P. q: le faltan.  
El mismo B. S. se hace visible en la Sociedad, y  
deseo, q: me ayude en esta escuela mugeril,  
q: apenas de un poco lugar lo q: ocupa la seda,  
se pondrá en forma; Mi Ama Magdalena Flo-  
res se halla ya diestra en la hilera de las pri-  
meras maderas, q: presta el pais, Cañamo, hi-  
ladi:

la dilla, y estambre &c. remito en esta la cuenta  
 y en lo q. resulta si jueza del agrado del V.S. en  
 maria me remite con el dador un tomo si a  
 verdad lo q. me han dicho q. se hacen mas ba  
 ros, ó sino q. lo supla el dador, y no pudiendo le  
 traer cosa por no incomodarse, V.S. le pod  
 prevenir para el otro viaje, y con el remitir  
 lo q. faltare, aquí la mayor falta es de tomo  
 por q. los q. mas los han menester, menos le  
 pueden comprar; me ha faltado el carpintero  
 de Bules por la hilara en q. trabaja de la d  
 ma, yo me trabo 3. y estoy pensando si es  
 ble q. una mujer pueda llevar en su tomo  
 dor, ó 3. hilos á un tomo. De Bencal me hecho  
 ex un tomo mucho mas reducido, y no me da  
 grada la invencion en que está. V.S. via q. me  
 da me, pues siento dilatar me tanto en una Carta  
 sobre la raga mal escrita. D. q. y de salud al  
 como el oryphico diariam. q. así quedo a redurad  
 de lo q. me anuncia al principio del a del V.S. ya  
 decido por el bien publico, y de la Religion &c. de

B. J. m. del V.S. epca  
 J. Bautista Pastor Prnc

M. S. y D. D. Pedro Joachin de Urcia, J. del

Cuenta de los días, q. haído de esta á instruíse  
 á Bules en la hilara del tomo &c.  
 Primo Por los 21. días, á la V. en el tomo  
 la valna. sube \_\_\_\_\_ 2. 815 210  
 De las 18# cañamo rastillado de =  
 Valencia, y en la misma moneda = 2. 314 2  
 Sumas \_\_\_\_\_ 5 39 210  
 Rebapastadas 332, del tomo q. me Preba 3 5 2  
 trape se resta moneda laña \_\_\_\_\_ 2. 89 210

Conferencia y abaxo firmada D. D. *[Signature]*  
en la Casa de la Comenda superior de la Sobe-  
radia de este Reino del País, haue[n]do recibido del  
D. D. Jeronimo Anaya *[Signature]*. La cantidad de  
diez y ocho libras en sueldo y *[Signature]* a razon  
de tres reales. Vallar a cada una de las quatro  
Drupulas por cada dia imponible de la cantidad  
que haue[n]do recibido de *[Signature]* y *[Signature]* y pa-  
ra que conste y no deba firmar *[Signature]* faul-  
tad al D. Juan Baut. *[Signature]* para q. *[Signature]* y  
firmo el p.º. en nuestro nombre Carrillon  
y marzo a 5. de 1776.

D. Juan Gil y Carrillon Polonia  
Gil y Almaraz, Maria Sirea de Villa  
real, Ana M. Alvarado y Purniana  
D. Juan Baut. *[Signature]*

Conferencia y abaxo firmada D. D. *[Signature]*  
en la Casa de la Comenda superior de la Sobe-  
radia de este Reino del País, haue[n]do recibido del  
D. D. Jeronimo Anaya *[Signature]*. La cantidad de  
diez y ocho libras en sueldo y *[Signature]* a razon  
de tres reales. Vallar a cada una de las quatro  
Drupulas por cada dia imponible de la cantidad  
que haue[n]do recibido de *[Signature]* y *[Signature]* y pa-  
ra que conste y no deba firmar *[Signature]* faul-  
tad al D. Juan Baut. *[Signature]* para q. *[Signature]* y  
firmo el p.º. en nuestro nombre Carrillon  
y marzo a 5. de 1776.



... para el  
... y manutención de la Maestria para el  
... Lugar de Marçzell, como consta de la Carta  
... el cura que acompaña a ciento, ventiseis

8127 - 1

... y diez, ocho mar -  
... por el costo que tuvo venir un Maestro For-  
... nado de Tortosa para aprender a fabricar  
... los toreros a fin de fabricarlos en esta Ciu-  
... dad y excusar los portes para los muchos Re-  
... cios del Reyno que caen por aquella parte

8168

... ciento, setenta y ocho R. al. n.  
... Mar. tres libras de oro tomo dado a una Ma-  
... der del lugar de la Torre Alta, que vino para

... aprender por mano al Sr. Barón de Vendi-  
... la importar quarenta y cinco R. y setenta y  
... Además de esto existen ventiseis toreros de los

... fabricados por los Maestros Manriano y  
... Francisco Romá que atien por cada uno im-  
... portar mil, ciento, setenta y quatro R. y lo mal -

8174 - 2

... Además de esto se dan por exuberante  
... cien toreros ajustados con el Maes-  
... tra el Carpintero Pedro de por a  
... treinta y dos R. de vellón cada

... uno, los quales todavía no se han  
... acabado de fabricar, y al mencionado respec-  
... to importan los referidos ciento noventa

... cantidad de tres mil y doscientos R. al. n. los  
... quales cien toreros se van poniendo en el  
... Colegio del Sr. Pablo y servirán para cum-  
... plir la oferta de dar un torero a cada Pue-  
... blo del Reyno donde no lo haya

... En cuya forma importa esta Cuenta la cantidad

30200

60364

60364

de tres mil, trescientos, setenta y qua-  
... tro R. y de setenta y ocho R. y se dan por exuberante ciento,  
... y ventiseis toreros al día último de Junio de 1778.

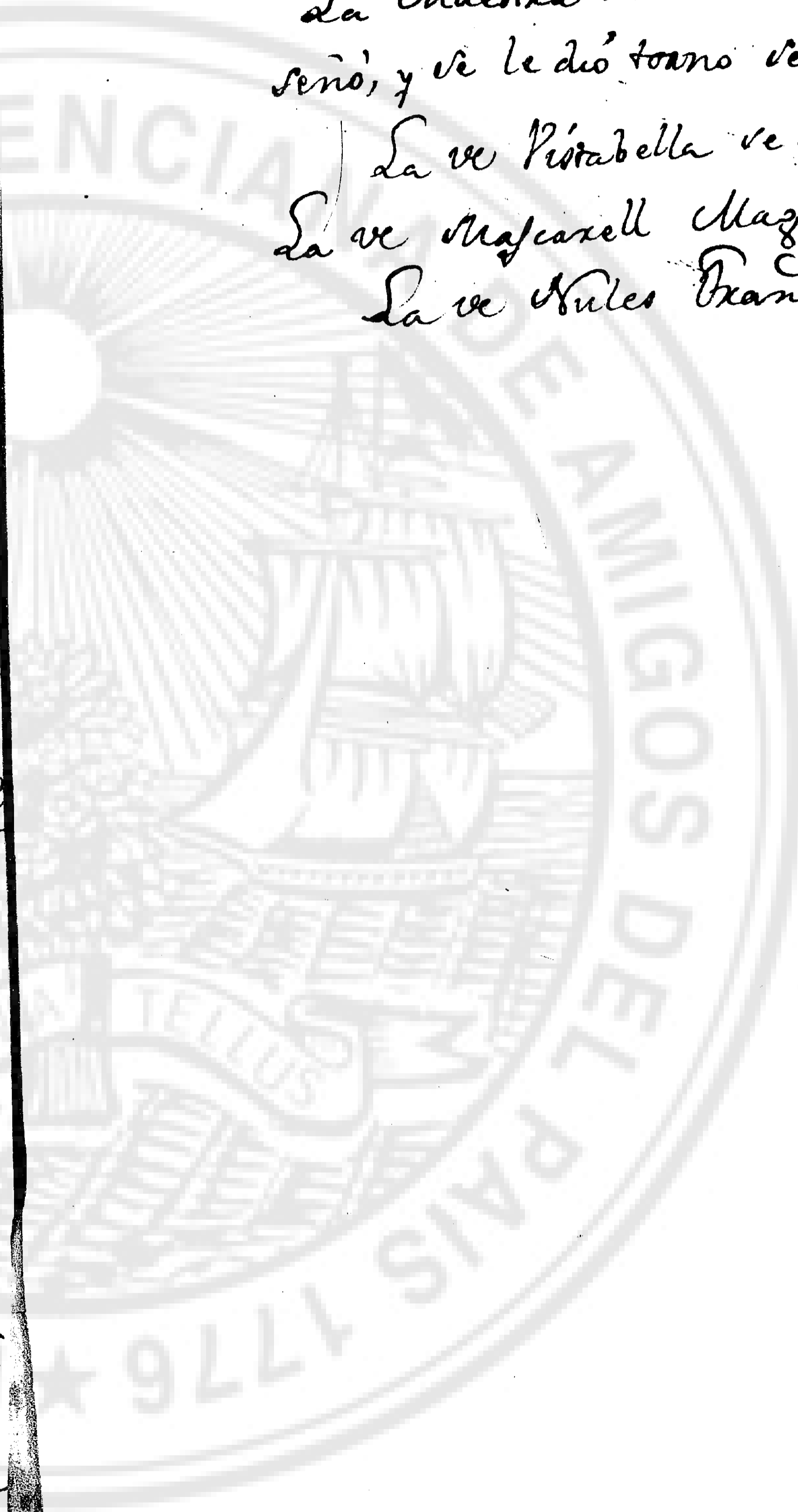
D. Pedro Joachin de Alarcón

La Maestra de hilar de la Villa de Oles, a q. se en-  
... señó, y se le dio tomo se llama Cecilia Carbó.

La de Pissabella se llama Mariana Saraso.

La de Marçzell Magdalena Flores.

La de Nules Fran. Maximian



De Castellón de la Plana

Burriana

El Villar

el  
ya  
ap.  
in  
aido  
de

76

Sillas . . . . . 144  
 Jornales . . . . . 72  
 Gratificac. a Molins. . . 60  
 Caja del Taxol. . . . . 33  
 Soldados . . . . . 30  


---

 Son: . . . . . 336  
 Cera p. la función 63-17  
 Cera del Sr. Conde . . . . . 98-18  
 Cajon de las semillas . . . 22-18

~~522-19~~  
522-19

Nota.  
 La Cera de la función del Sortes  
 costo 21 R. y 17 mrs de que  
 no hay recibo = y la Cera  
 y Molins de la función de la vota-  
 ción costo 22 R. y de que  
 hay en este legajo recibo de Molins

Num 10

Recibido de la y Lucre Sosola  
 la cantidad de cinco y quare  
 ta un real de bellon y son por el  
 importe del qual quita de quatro  
 sientos sillas que se habian en  
 el salon de la casa de esta Hu-  
 stre sin dot de Valencia el dia  
 21 de abril del presente año 78  
 y por ser el oficio de minimas  
 Valencia a 23 de 178 -  
 Don Lluís y Joseph Cañal  
 36



21 de Abril de 1778  
Cuenta de los gastos ocasionados para  
la Funcion del sorteo de los premios que  
celebro la Ill.<sup>ca</sup> Sociedad en 21 de Abril  
de 1778

por quatro Ombres que concurreieron al  
Salon grande de la Consistorial para hacer  
e unos agujeros en la pared que se necesita  
van para dicha Funcion 12 R.<sup>os</sup> Vellon  
por unos Yeros que se necesitaron para pro-  
ner en la pared diferentes clavos de  
caidita que se necesitaron para dicha Funcion  
12 R.<sup>os</sup> Vellon -- por dos hombres y  
un muchacho que se emplearon tres dias  
y medio para limpiar toda la Casa Consi-  
storial arreglarlo todo para dicha  
Funcion y bolvelo todo a su lugar  
49 R.<sup>os</sup> Vellon  
y confieso haver recebido dicha Carri-  
dad y lo firmo en Valencia a 23 de 1778.

12 R.<sup>os</sup> Vellon

Mas cuenta de V. Jaime Molins  
por migratificación  
Molins

Confieso haber recibido de la Real Sociedad de  
Valencia dos Libras quatro Suel dos y es  
por un Almacen para Venar el Fianol de  
la Escalera y por un Asilo Fianco en Valencia

El 22 de Abril de 1778

Thomas Fils y Alvaros

2248



*[Faint handwritten notes]*

76  
Confiar haber Acuerdo de la Real Caxieda la Can-  
tidad de Sev. libras diez ducados, y once dineros mon-  
da Cuenta, y por el ymporte de tres Caxiales que  
se han empleado para el Ex. mo. Señor Conde de Or-  
gas. y por se ha si hie el presente en Valencia. 30  
del año 1778. Por Joseph Ferrero,  
Joaquin Gilavent.

Sev. 68.10.211



12  
 Factos de caudal de en esta  
 Pago del Frac & balencia en  
 Buenbaxo el lado Casappa  
 a la Ciudad de Valencia  
 en los días de arriba

Baxo ..... 82  
 Santelmo ..... 42  
 Caxoax sobre lora ..... 22  
 22 en esta Raya ..... 22  
 Pate al Calle ..... 82  
 -----  
 172 e

Frac y Muey de 76  
 Luis J. Resquez

Desde la Aduana a Cata y al Moro - 62.  
 la Cuenta de arriba - 462. y 48 m.  
 -----  
 222. y 88  
 Al Moro y lo llebo a Cata al Juan al Yao - 22.  
 -----  
 242 - 18



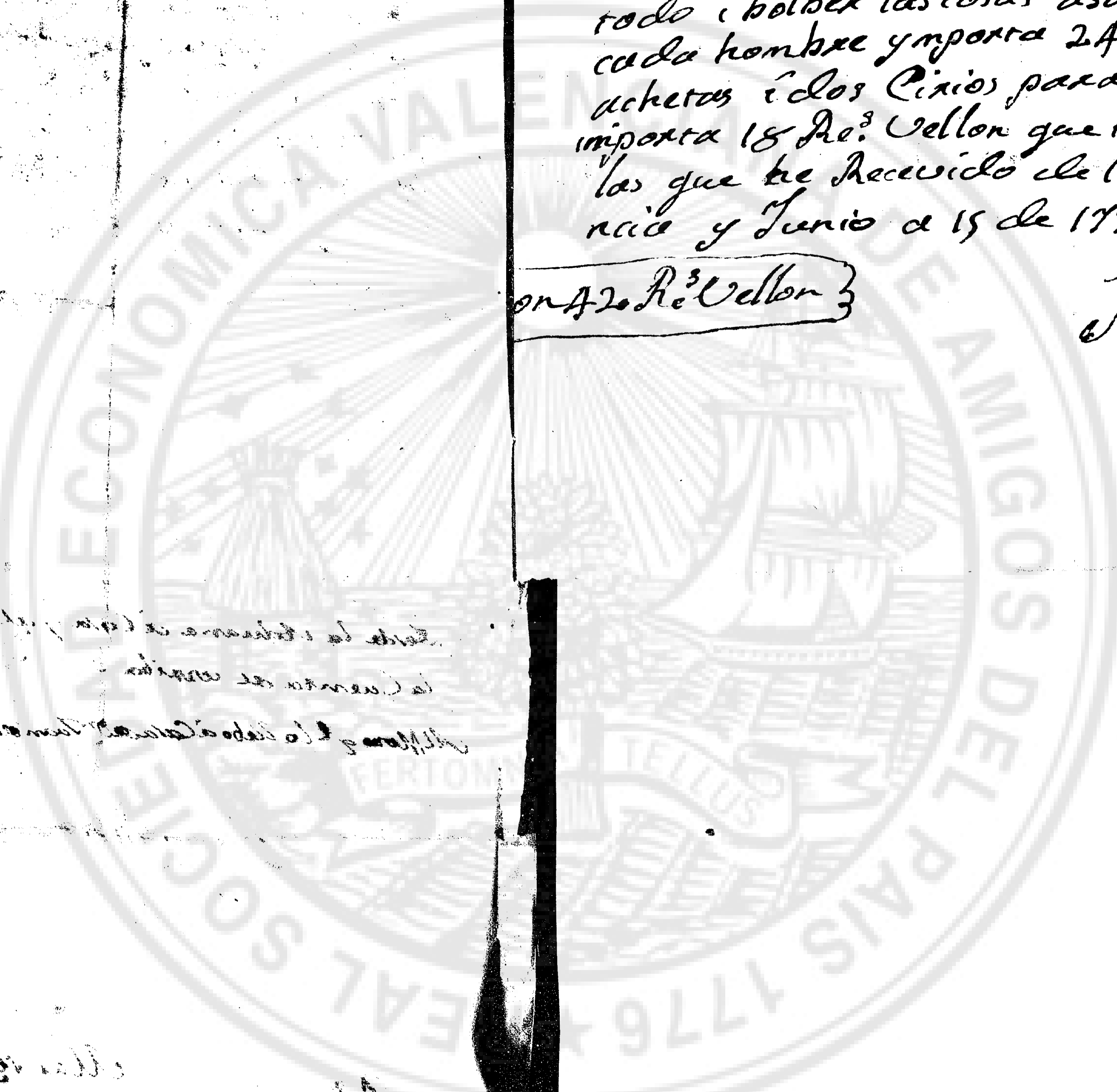
Cuenta del Gasto ocasionado en componer el Selen  
de la H. C. para la nominacion del 3.º Director  
en el dia catorce de Junio del presente año - por el  
Jornal de dos hombres dos dias para componerlo  
todo i bolber las cosas a su lugar a 6 Re.º Uellon por  
cada hombre y importa 24 Re.º Uellon por quatro  
achetas i dos Caxos para alambraar el 3.º Caxo  
importa 18 Re.º Uellon que todo summa 42 Re.º Uellon  
las que he recebido de la Real Sociedad Valen-  
cia y Junio a 15 de 1778

42 Re.º Uellon

Jaime Molino

15) - oron 1.º y 2.º al abad.  
de la Real Academia de las  
ciencias de Valencia  
1778

1778



u

to  
Su M<sup>a</sup>

J. D. n.º Pedro Joaquín de Murcia

Muy Sr. mío y mi Duero: por todas p.<sup>as</sup> se feria caro el p<sup>o</sup>, q<sup>o</sup> se arro- pellan las D<sup>as</sup> p.<sup>as</sup> su consumo. A las ordinari<sup>as</sup> y nunca intermitente del oficio se me <sup>ha agregado</sup> esta <sup>Vi-</sup> como una terca <sup>plum.</sup> a una megi- lla que casi me impide el tomar la pluma por lo que me la exacerba y renueva; y no me acomodo a la correspond<sup>encia</sup> en las D<sup>as</sup> de mi castro, de agena mano. Como de la propia de v<sup>o</sup>. recibo la resmen- dac.<sup>on</sup> del nuevo Guardian de S.<sup>o</sup> Blas de esta Cuid. y la certifi<sup>co</sup> may authen- tica de sus leales p<sup>ro</sup>vidas, que procurare no tenga defectos. Tambien recibo en este inste. lo quin<sup>to</sup> de las p<sup>ro</sup>vidas encargadas al Doctoral que procurare q<sup>ue</sup> antes de partir,

num 11

Handwritten notes in a table-like structure, possibly a ledger or account book, with several lines of text and numbers.

Handwritten notes at the bottom of the left page, including the number '11' and some illegible text.

y pienso que no se eche menor la for-  
malidad de cobrar recibos. Por lo

demas aunque callo, mi piedras apa-  
no. He puesto en el punto un fondo  
de miel peso, p<sup>a</sup> el restablecim<sup>to</sup> de la  
antigua fab<sup>ca</sup> de Cordelleros de aquel  
Pueblo con arreglo al Plan que pre-  
sentó a la Sociedad D.<sup>n</sup> Mariano  
de Larrago y otro de Soc. en Fita-  
guas para cortar las uvas de la pri-  
mer<sup>a</sup> de Frigo los Labrad<sup>es</sup> el Duomo.  
De las Hozas y Handeras de aqui  
ya devia el Provis<sup>o</sup>.

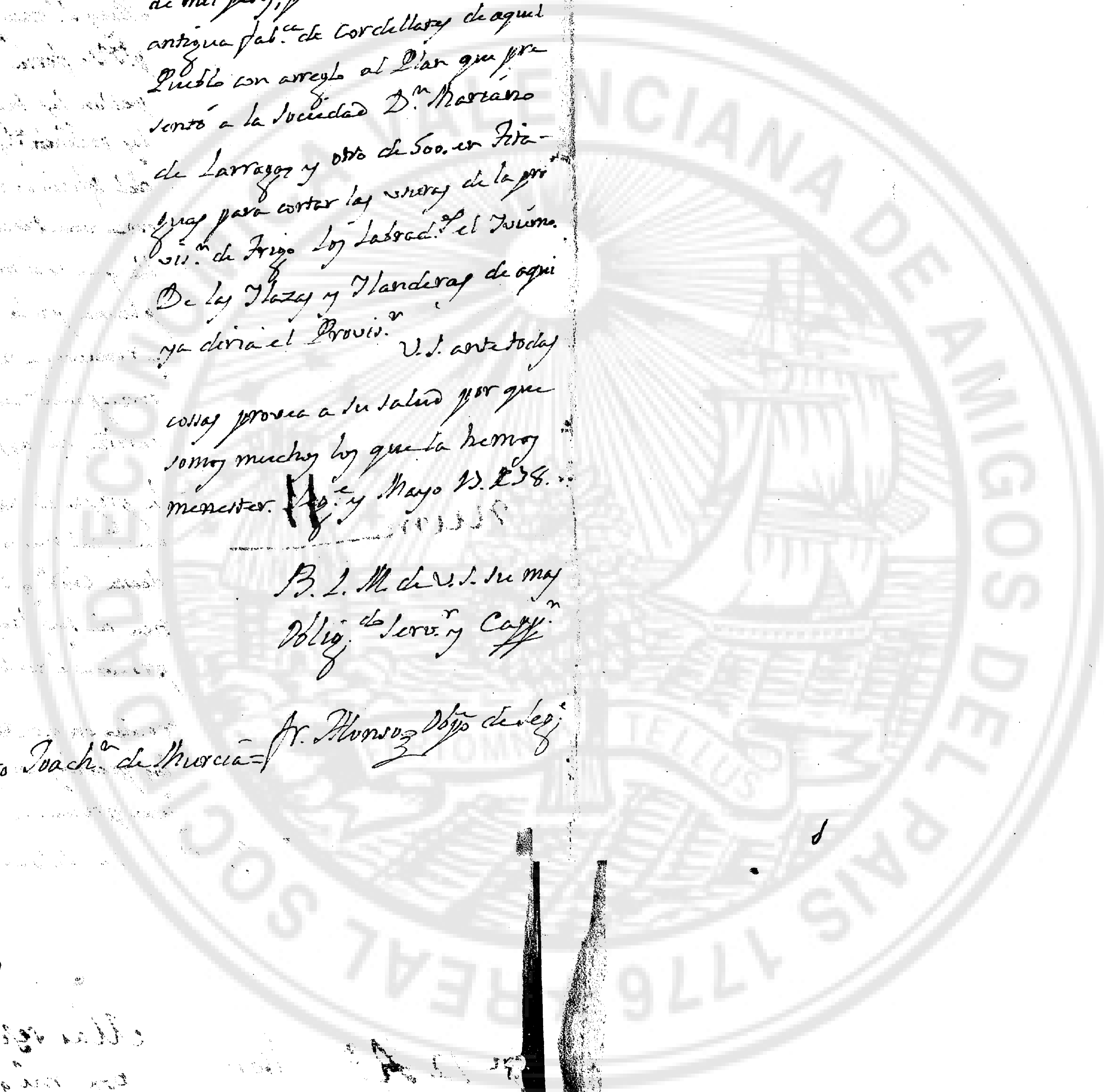
V. d. ante todas  
cosas provea a su salud por que  
sontoy muchas las que la he moy  
menester. He y Mayo 13. 1778.

B. L. M. de V. su may  
Dilig<sup>encia</sup> de Serv<sup>icio</sup> y Carg<sup>o</sup>.

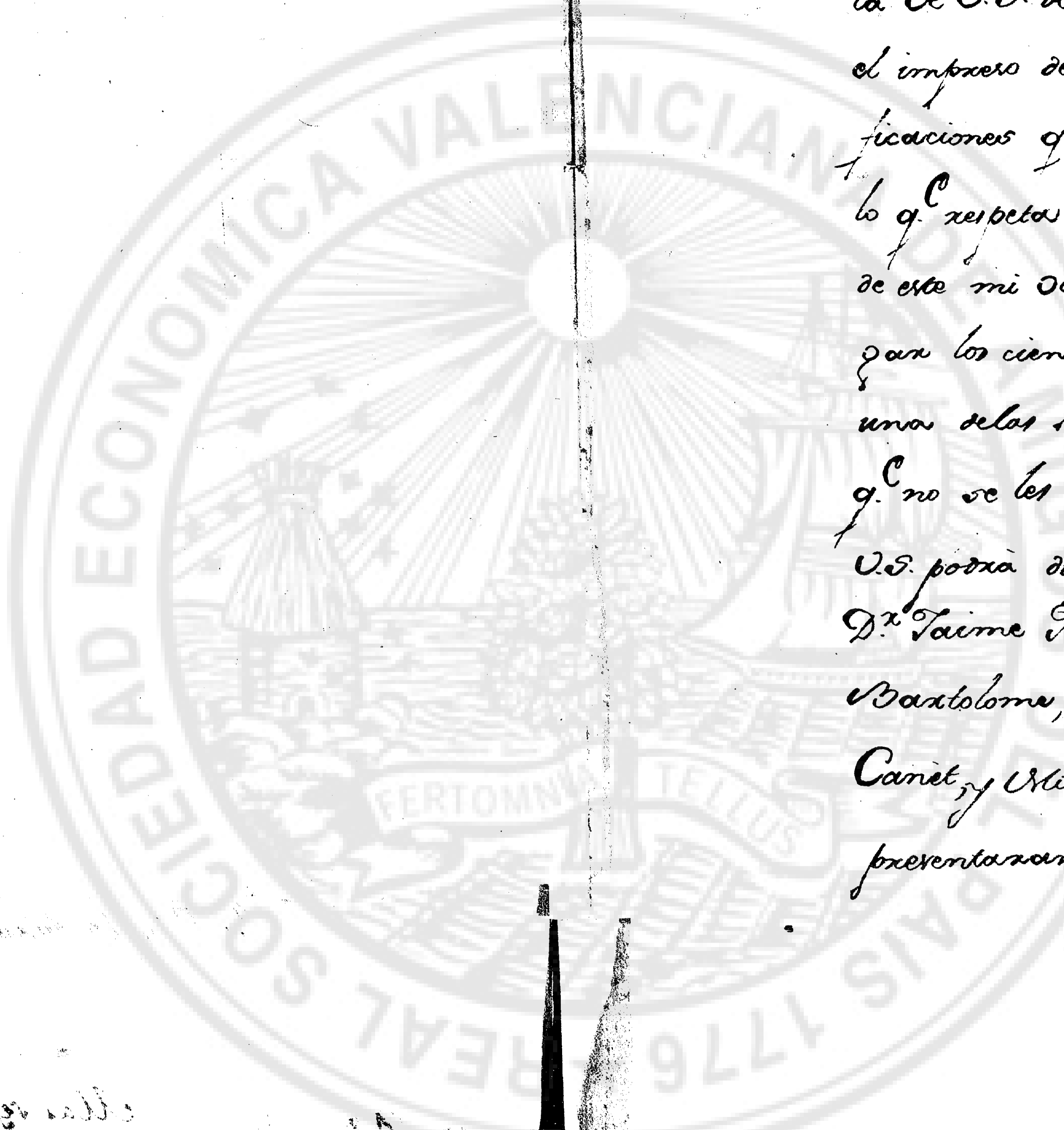
Fr. Alonso Obispo de Seg<sup>ovia</sup>

1<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Pedro Incha de Murcia

recibido  
los con  
gracia  
es, y por  
corazon  
entre  
a cada  
y por  
no y  
es al  
in S.  
b que  
se  
p. en fee



Mi S. mis y amigo: He recibido  
 la V. S. de los comientes con  
 el impreso del voto de votos y grati-  
 ficaciones q. hizo esa sociedad, y por  
 lo q. respecta a las cinco q. sacaron  
 de este mi obispado mandare entree-  
 gar los cien reales de vellon a cada  
 una de las personas interesadas por  
 q. no se les retarde este socorro, y  
 V. S. podria disponer se den en esta  
 D. Jaime Fenollera Benef. en S.  
 Bartolome, o aun sobrino Roque  
 Canet, y Montalvan quienes se  
 presentaran a V. S. p. este efecto



He recibido  
 la V. S. de los comientes  
 con el impreso del voto  
 de votos y gratificaciones  
 q. hizo esa sociedad, y por  
 lo q. respecta a las cinco  
 q. sacaron de este mi  
 obispado mandare entree-  
 gar los cien reales de  
 vellon a cada una de las  
 personas interesadas por  
 q. no se les retarde este  
 socorro, y V. S. podria  
 disponer se den en esta  
 D. Jaime Fenollera Benef.  
 en S. Bartolome, o aun  
 sobrino Roque Canet, y  
 Montalvan quienes se  
 presentaran a V. S. p. este  
 efecto



y por lo respectivo al dote de mil  
re. tengo avisado al q. Cooburo  
p. que luego que haya contrahe-  
do Matrimo. acuda a U.S. o al Se-  
cret. de las Sociedades por mano de  
personas conocidas y con los docum.  
de su Cuna q. lo acrediten para  
recibir tho dote.

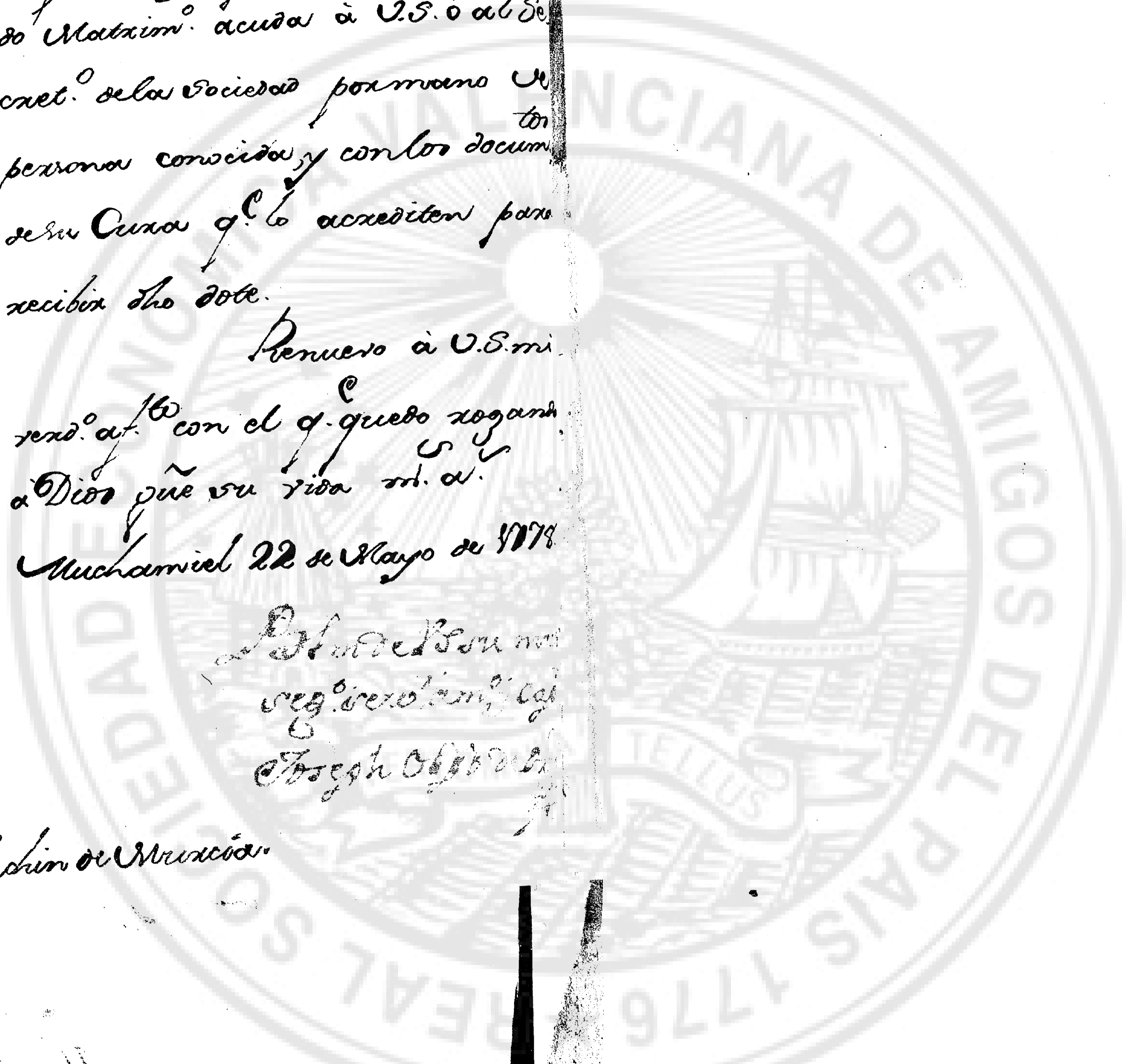
Remeto a U.S. mi  
rend. af. con el q. quedo rogando  
a Dios que su vida m. d.

Muchamiel 22 de Mayo de 1778

Yo el Sr. Don  
reg. de la m. de  
Joseph Obispo de

de nro  
Sr. Don Joachin de Murcia.

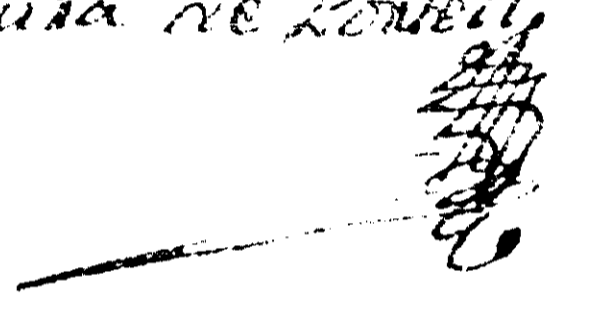
la  
ienta  
in  
s de  
me  
ce  
ya  
1778  
de  
me  
la  
nde  
o a  
18.  
1778



+

Certifico a Joachin Lamba Alar, natural de la  
 Villa de Pontell Reino de Valencia, aver recebido ciento  
 reales, digo los diez y seis por manos de don Joachin  
 Lelo de Vernabè, de la Sociedad de Amigos del Pais de  
 la Ciudad de Valencia, y su Reino, gratificación, que me  
 tocó por suerte en el repartimiento de premios, que  
 publicó dicha Sociedad en la tercera Fiesta de Pasqua  
 de Resurreccion que conturamos 20 de Mayo del año 1778  
 y por quanto no se escrivia así facultad al Sr. D.  
 Miguel Bernat Cura de esta Parrochia de Pontell, firme  
 en mi nombre este mi Recibo. = Joachin Lamba =  
 Para que este Recibo se le de quanta fe correspondo  
 y debo: certifico el infrascripto Cura ser cierto lo a-  
 riba expresado. Pontell a 24 de Mayo del año 1778.


D. Miguel Bernat Cura de Pontell




or  
 30.

...  
 ...  
 ...

4

El abajo firmado Rector de la Parroquia de la  
 Villa de Benasal, certifico, que Agustina Moliner mi fe-  
 ligresa ha recibido de la Ilustre Sociedad de los Amigos del Pais  
 de la Ciudad, y Reino de Valencia una Inatificación de cien  
 reales vellon, que por suerte le ha tocado en la distribu-  
 cion de premios hecha por dicha Sociedad en el dia 24. de  
 mes de Abril de presente año. = Spanaque comite dei el presen-  
 te en Benasal a 28 de Mayo de 1776. que firmo, y sello  
 con el officio = D. Frisco. Juan.º Miralles Rector  


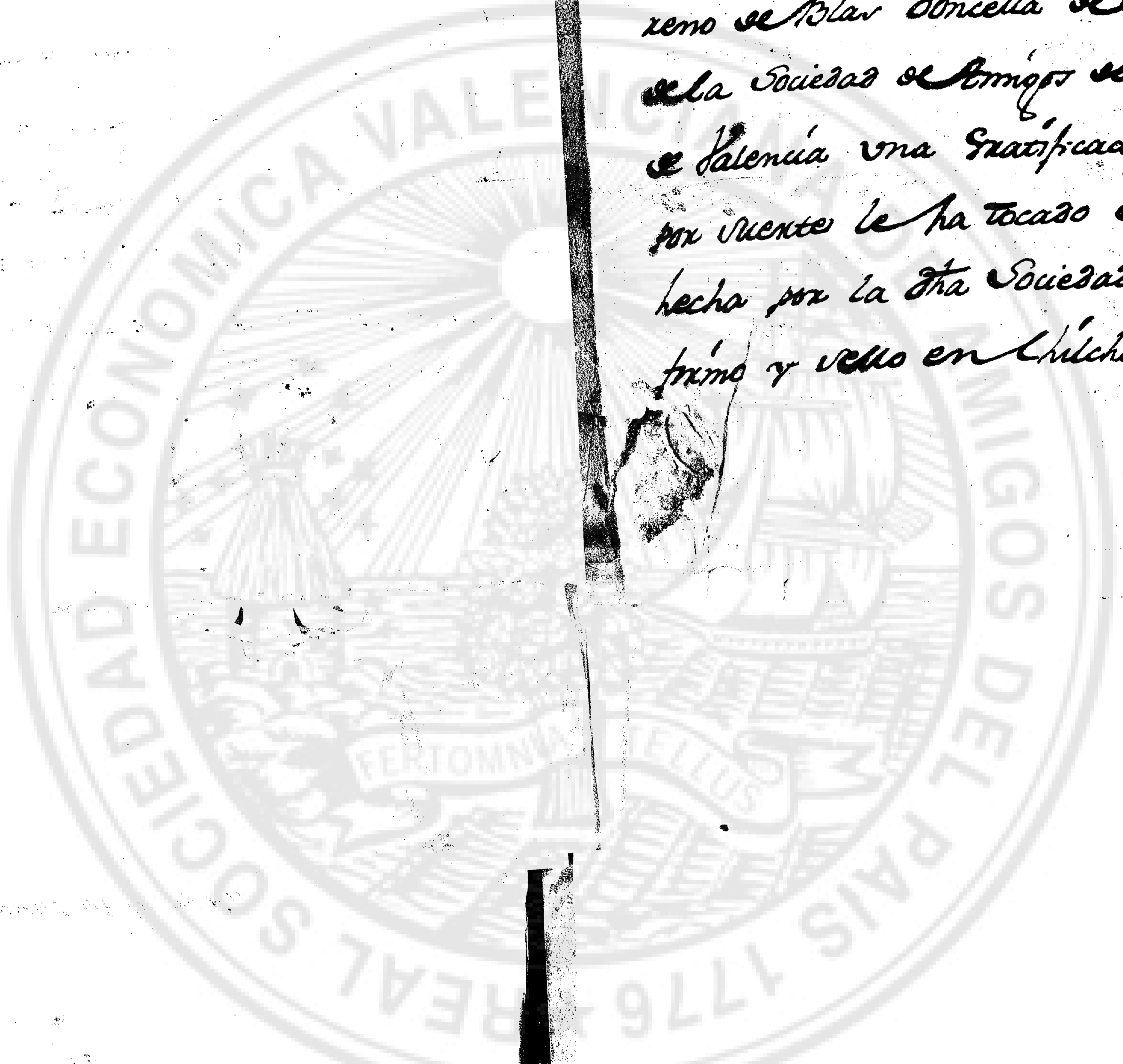
Son doct.

de 50

...  
 ...  
 ...

El infrascripto cura de la Parroquial de Santa Elena de este Lugar de Chilchey diocesis de Tortosa certifico q. Josefina Moreno de Molas Doncella de esta mi Parroquia ha recibido de la Sociedad de Amigos del Pais de la Ciudad, y Reyno de Valencia una Gratificación de cien Reales vellon, q. por suertes le ha tocado en la Distribucion de Premio hecha por la dha Sociedad. Y para que conste lo firmo y sello en Chilchey a 6 de Mayo de 1778.

D. Joseph Berroyre  
 Presor de Amigos del Pais



108156	48108	1508	6	681128	1508
108452	322	221021	2	4681128	1308156
	1508	12021021		4681128	40252
				2142324	
				148121021	
				2221023	

20

*[Faint handwritten notes]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Small handwritten mark or signature.]*

El infrascripto cura de la Parroquia de San Juan de Villosos certifica, que Thomasa Perdiguer y Caselles doncella de mi feligresia ha recibido de la Sociedad de Amigos del Pais de la Ciudad y Reyno de Valencia una gratificacion de cien reales vellon, que por suerte le ha tocado en la distribucion de premios hecha por esta Ciudad en el dia 21 del mes de Abril. Y para que conste lo firmo, y sello en Villosos a 17 de Mayo 1778.

M<sup>o</sup> Juáquin Fallada  
Vicario de Villosos



Yo, Francisco Cava de la Parroquia de San  
de la Todolletta certifico, que Ramona Artoia y Dalmas  
doncella mueliguesa ha recibido de la Sociedad de  
Amigos del País de la Ciudad y Reino de Valencia un  
gratificación de cien reales vellón, que por suertes se ha  
repartido en la distribución de premios hecha por dicha so-  
ciedad en el día 24 del mes de abril. Y para que conste,  
lo firmo, y sello en la Todolletta à 17 de Mayo de 1778.

D.º Antonio Mompel R.º



or  
S.º

Handwritten notes at the bottom left of the page, including the word "S.º" and some illegible scribbles.

Handwritten mark at the bottom right of the page.

El infrascripto cura de la Parroquia de la  
Villa Turis de Cerdeña, que tiene Mixta Cardona y Martí  
doncella de mi obediencia ha recibido de la Sociedad de  
Amigos del País de la Ciudad y Reyno de Valencia una  
gratificación de cien reales vellón, que por muerte se ha  
tocado en la distribución de premios hecha por dicha So-  
ciedad en el día 21 del mes de Abril. Lo qual consta, lo  
firmo y sello en Turis día 18 de Mayo 1778.

Dr. Joseph Carlo Pío y  
Sr. de San Juan

99 b. g. m. e. l. l.

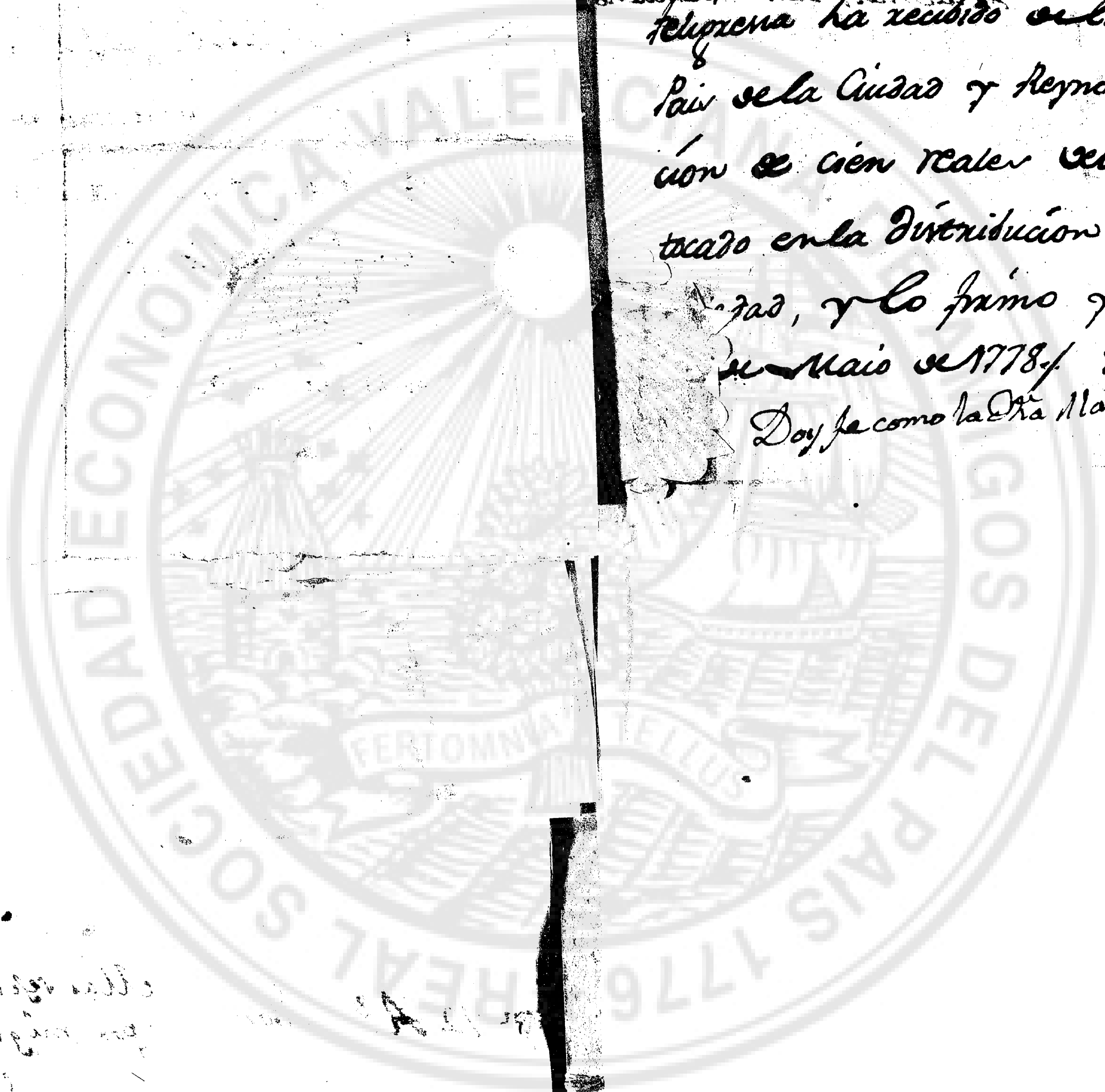
or  
50

El infrascripto cura de la Parroquia de la Villa Turis de Cerdeña, que tiene Mixta Cardona y Martí doncella de mi obediencia ha recibido de la Sociedad de Amigos del País de la Ciudad y Reyno de Valencia una gratificación de cien reales vellón, que por muerte se ha tocado en la distribución de premios hecha por dicha Sociedad en el día 21 del mes de Abril. Lo qual consta, lo firmo y sello en Turis día 18 de Mayo 1778.



u

El impreso. Conca de la parroquia de *Alena* en el lugar de  
*Marcarell* de l'Obispado de *Tortosa* certifico, que  
*Francisca Monruebo*, y *Amela Donzella* de esta mi  
religiosa ha recibido de la Sociedad de Amigos del  
Pais de la Ciudad y Reyno de Valencia una Gratificac  
cion de cien reales vellon, que por suerte se ha  
tocado en la Distribucion de premios hecha por esta  
Sociedad, y lo firmo y vello en *Marcarell* a 7.  
de Mayo de 1778. D. Juan Bautista Pastor *Ord.*  
Doy fe como la D<sup>na</sup> *Monruebo* acaba de recibir la suma q<sup>da</sup>.



ox  
50

Faint handwritten notes at the bottom of the left page.

U

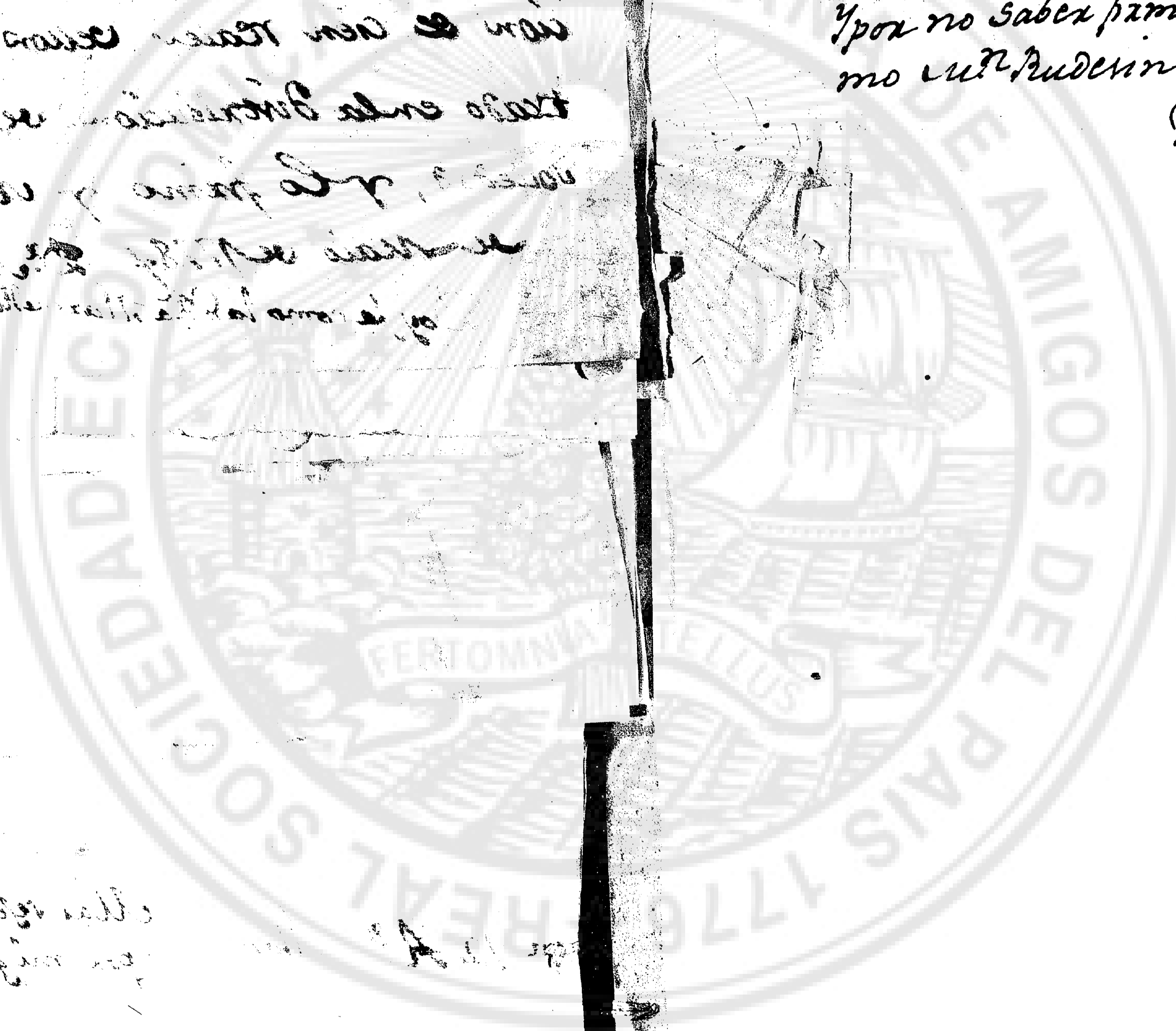


expresa el recibo del donso la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria  
de la q. dntina en adelante la industria

D. Bañeta Barón  
Por la Dña. Fran.ª Mariuella

or  
S.º

El Impascrito Vicario perpetuo de la Parroq. 2ª de  
Castellon de la plana Diocesis de Tortosa Certifico  
que Maria Flaxnardi y Torrey Donsella de esta m.  
Jeliqueria, ha recibido de la Sociedad de Amigos del  
Pais de la Ciudad y Reyno de Valencia Cien Real.  
Vellon de qualification q. le han tocado por suerte  
en la distribucion de premios practicada p.ª dha. Sociedad  
y lo firmo y sello en Castellon a 6 de Mayo de 1776  
y por no saber firmar la dha. Maria Flaxnardi lo firmo  
yo en su nombre Adel. Pbro  
D. Gerónimo Arce Pbro



or

Vicena y Junio 12 de 1778.

Muy Señor mio: He recibido, por  
manos de Vicente Orsrendero de  
Alcoza 100. R. vellon, que le han  
cabido en el sorteo de la Sociedad  
de Amigos del país, a Vicente Ne-  
bot, y Miravet, felixes deni a re-  
poda Alcalaten, y se los he ante-  
pado desde luego; doy gracias a  
Vn por el trabajo de la conduc-  
cion, y con esta ocasion suplico  
a Vn preceptor de su agrado q.  
se decrete gusto, y en diente  
tanto vuego a Dios me lo q.  
m. y felices ant.

B. J. M. de Vn  
sumas q. y alto servit.  
D. Thomas Pardo Redon  
de Vicena y Alcalaten

ON  
D. Juan B. de Quinot. N. S. M.

ox  
30



Certifico el infrascripto Pedro de la  
Parasq. de Jauzara: como Dn. Juan Bate  
Quint entregò en mi presencia cien reales  
de vellon à Jayme Borràs mozo natural  
de esta misma Villa; cuya cantidad es  
por la sueta, que le cayó al otro Borràs  
entre otros que hizo la junta del País de  
este Reyno de Vata. Y por la Verdad hago  
el presente en esta Villa de Jauzara à  
los 27 de Mayo de 1778

Dn. Domingo Vilanova *Pez*  
*Red*

Con Cien reales de Vellon



or  
S.2

Certifico Yo Juan Izquierdo, y Balaguer <sup>+ Riberalbes</sup> haver  
Recivido por via de Simona de la Sociedad de Ami-  
gos del Pais, de la Ciudad, y Reyno de Valencia, y  
por manos de Dn Juan Bautista Guinot Vecino de  
la Villa de Orda, la Cantidad de cien Reales Vellon.  
Y para que Conste lo hice firmar de mano agena  
por no saber escribir. Riberalbes y Junio a 12 de  
mil Setecientos y Setentay ocho años

Por Juan Izquierdo y Balaguer  
Dn Vicente Celades Presbytero  
Procurador de la Villa de  
Riberalbes.

Cien Reales  
Vellon



or  
30

15  
El D.<sup>o</sup> fr. D.<sup>o</sup> Miguel Molina y Carrascosa  
del Hábito de nra. Señora de Montesa, y Cura de la  
Barroquial Yglesia de esta Villa, y D.<sup>o</sup> Pedro Fer-  
min de Mendoza delm.<sup>o</sup> y Justicia Mayor de la Encom.  
de ella, ambos individuos de la Sociedad Económica  
de Amigos del País de Valencia, y su Reyno: Certi-  
ficamos, que el D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Lúdoz Thomas Exilboga-  
do de los Reales Consejos, y miembros de dicha Socie-  
dad, en virtud de encargo, que ha manifestado tener  
del Sr. D.<sup>o</sup> Pedro Joaquín de Muxía Inquisidor  
del Sr. Oficio de dha Ciudad de Valencia, ha entregado  
en nuestra presencia, y la de Fernando Zaragoza  
Sabrador y Vecino de dicha Villa, Cien Reales de Vellon,  
a Joaquín Zaragoza y Montull Morosoltero hijo del  
referido Sr. D.<sup>o</sup>, cuya cantidad le cupo en suerte de gra-  
tificacion en el sorteo, que se hizo en Junta celebrada p.  
dicha Sociedad en el día 24 delo. p.<sup>o</sup>tes. mes, y año. En  
fee delo qual firmamos el presente Juno con el referido  
Sr. D.<sup>o</sup> en esta Villa de Alcalá de Chiverri a 30 de Abril de  
1778.

D.<sup>o</sup> Fr. D.<sup>o</sup> Mig.<sup>o</sup> Molina, y Carrascosa Just.<sup>o</sup>

Pedro Fermín de Mendoza

Fernando Zaragoza

ox  
S. 6

1778  
 Cuenta de gastos menores hechos para el Junco de la Sociedad  
 en el presente año de 1778 hasta fin del mes de Junio.

1778  
 Cuenta de gastos menores hechos para el Junco de la Sociedad  
 en el presente año de 1778 hasta fin del mes de Junio.

Cuenta de gastos menores hechos para el Junco de la Sociedad  
 en el presente año de 1778 hasta fin del mes de Junio.

num 42

- Primeram<sup>te</sup> por el franqueo de un pliego para Villa-real catorce R. d. 80 1 A
- D. Al. Arizero que llebo quatro tomos a Castellon, y a otro que llebo un tomo al Exco. p.<sup>a</sup> Alicante, y cuenta para atax dhos tomos, con mas quatro R. dados al Conde de Alican- te por llevar impresos para aquellos tomos y otros quatro por llevar un tomo a For- tosa treinta y un R. y treinta y dos mil
- D. A Cecilia Garbo y Mariana Saraso, que fueron de la hacienda de enenar a hilar a Castellon de la Plana dando a cada una cien- to y veinte R. para la manutencion por to- da la temporada, y mas treinta y tres R. por el viaje, los cientos, setenta y tres R. 82 7 3
- D. Por el proprio que fue a llamar al Cura de Rivarrosa, cinta y tachuelal para los pla- nes de las Comisiones, y costo de una segunda liabe p.<sup>a</sup> el tamaño veinte R. 80 20
- D. Por traer de Viles y llevar a Fran. Mar- tin y vino a enenar a hilar catorce R. 80 1 A
- D. De papel de marca mayor y marquilla para anax pliegos embiando impresos a los v. x. socios auentes y ratificaciones al Uero al Conde de Alicante por llevar otros impresos y tramante para atax dhos pliegos ventiquatro R. y treinta y dos mil d.
- D. Por el porte de un pliego a Madrid 80 2 A - 32

3000 de Uonpelles; otra carta de Antiso,  
y otra de Genova embiados por el Sr. Perlasca  
con la explicacion de la rembra de  
vianform quarenta y ocho R. - - - - - 8048

It. Por una piel para limpiar el polvo y  
un mazo de cintilla para atar papeles, y  
gratificacion al Conde de Alicante y Onte-  
nientes por llevar impresos, y otra gratifi-  
cacion al Sr. Oficial de Monfort - - - - - 8048

It. Por las quatro Cafas para el sorteo de  
Dores con sus Candidatos, y huecos cinquenta  
y ocho R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8058

It. Por los Cartones para las cedula del Sor-  
teo, costar las quarenta R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8040

It. A los Ueros que piden los permisos  
para las Comuicopias, y clavos para las tra-  
getas de las Comisiones ochos R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8008

It. A un ilmanuente por varias copias es-  
pecialmente de el sorteo ciento, ventiocho  
R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8128

It. Por la Merica p. la prensa veinte R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8020

It. Por el porte de unos pliegos de Genova em-  
biados ultimam. por Sr. Josef Perlasca, venti-  
site R. 1<sup>ta</sup> y otros de la Sociedad de Ferrusa ven-  
ti quatro id. y ocho más, que ambos hacen cin-  
quenta y un R. y ocho más 1<sup>ta</sup> - - - - - 8051 - - 08

It. Por la limosna de dos mil celebrada por  
la salud del Ex. mo Sr. Conde de Castiello en el  
primer insulto que padeció diez y seis R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8046

It. Por la fabrica de una carradera, que com-  
pis Diego Uolto se entregaron en virtud  
de cedula del Sr. Conde Sr. Eugenio de Lamba-

go Palomanes quarenta y ocho R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8048

It. Por treinta marcos de obla para los sellos  
de los certificados de la Doncella y Ueros,  
y para cerrar los pliegos quinze R. 1<sup>ta</sup> y treim-  
ta más 1<sup>ta</sup> - - - - - 8045 - 30

It. Por los clavos y Vanilla para la Continua de  
la Imagen de Dña Señora 1<sup>ta</sup> R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8006

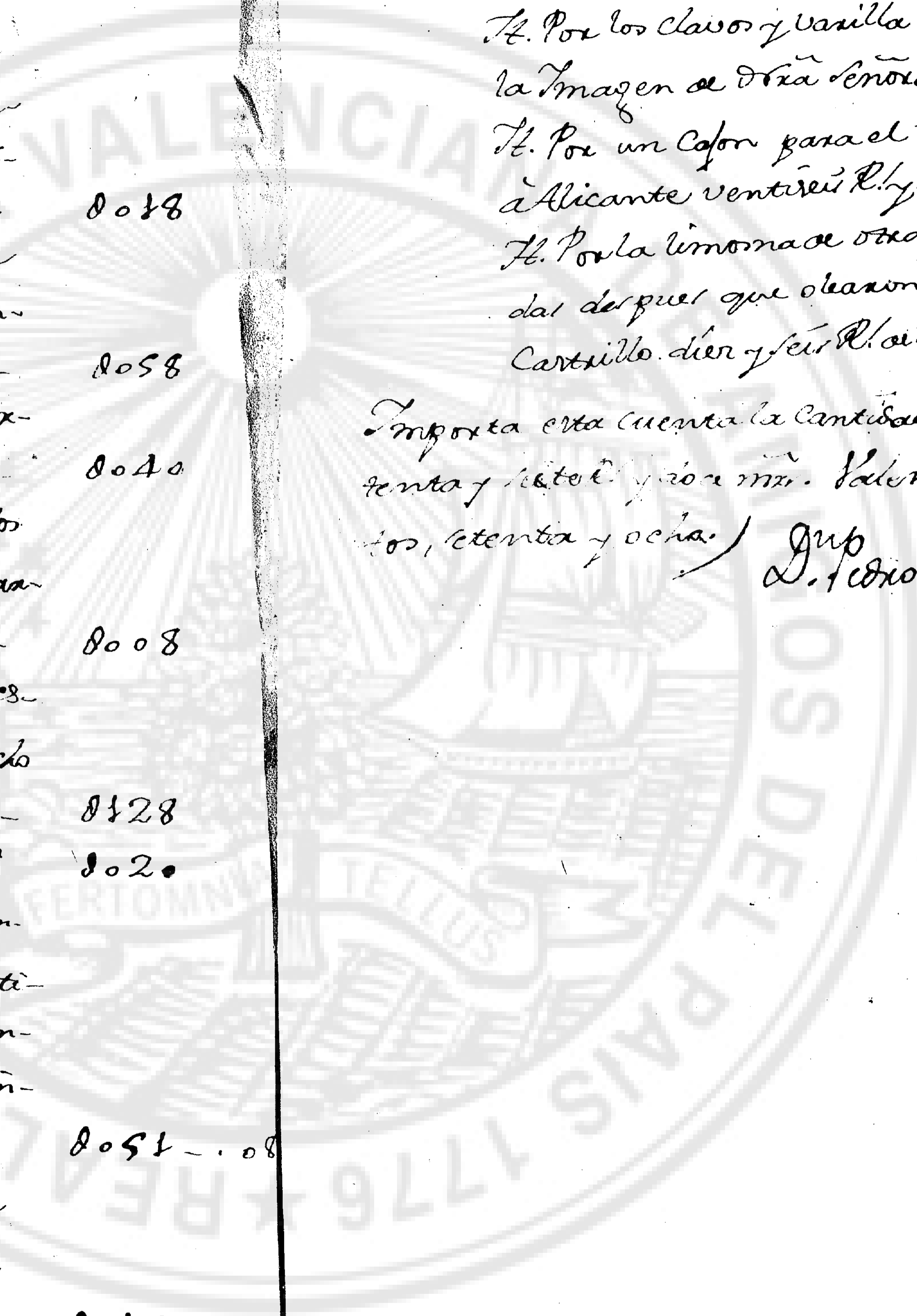
It. Por un Cafon para el tomo que se embio  
a Alicante ventiseis R. y doce más 1<sup>ta</sup> - - - - - 8026 - - 12

It. Por la limosna de otros dos mil celebrada  
despues que olean al Sr. Conde de  
Castiello diez y seis R. 1<sup>ta</sup> - - - - - 8046

80877 - 12

Importa esta cuenta la cantidad de ochocientos, e-  
venta y siete mil y noventa y tres. Valencia y Julio quatro de mil, setecien-  
tos, setenta y ocho. / Dup

Diego Joachin de Merina



M. J. y Quere...

Memorias de lo trabaxado en la  
Pecia de Juntas de la Sociedad  
por Cuenta del Sr. Conde de Penalba

Primeras por Blanqueas traxe

Revoluciones á 128. Cada uno... 78168

m. por Blanqueas un Almorav

y dea los perfiles de Arul... 58108

Son... 138.68

Pedro Ximeno

num 13





Recibi del Sr Conde de Penelera Mil y quin  
ientos Reales de Peller por mi salario de Por  
tero de la Muestra Sociedad de esta Ciudad  
cui cantidad es por lo que se me ha signado  
por todo el año de 1777 Colencia y Diciembre  
22 de 1777

1900. R. Cellon }

Jaime Molins  
L

num 12



El día 21 de Septiembre de esta villa de lo  
Jana real de 1776 porques de la Real  
y por manos de D. Joaquín Miguel con. por.  
nos, que por cuenta de la Sociedad económica  
de esta villa de lo de lo de lo de lo de lo de lo  
y por las causas lo firmo en esta villa  
de lo de lo de lo de lo de lo de lo de lo de lo  
Jana a los 21 de Septiembre de 1776  
ita est  
Joaquín Miguel con. por.

Confieso el ínfra firmado Pretor  
actual de la Parroquia de Canet lo  
Broig Maestrazgo de Montesa, Obispo  
de Tortosa: haver recibido de la  
D. Pedro Joaquín de Murcia Inqui-  
sidor de Valencia, y por manos de  
D. Joaquín Luis cien reales de bello  
que sacó por suerte Manuela Sabater,  
y Peas en el sorteo, que la Real Socie-  
dad de Valencia hizo en el día 21 del  
presente mes de Abril; Cuya cartilla  
entregué yo dicho Pretor ala sobre re-  
ferida Manuela Y para que conste  
doi el presente firmado de mi mano  
en Canet a 14 de Setiembre de 1776.

D. Frey D. Joseph Val Pretor.

Correspondencia de la Real Audiencia de Valencia  
al Sr. D. Juan de Moxcia Fiscal del Sr. Oficio de la Inquisición de Valencia  
por el Sr. D. Pedro de la Parra, Pregonero de la Villa de Benicarló  
que cayó por suerte en el sorteo, que se hizo en la Ciudad de Valencia  
por la Sociedad Real de Amigos del País, a Thomata Forner donzella  
vecina de esta Villa de Forxablanca, cuya cantidad luego entregué  
a dicha Thomata Forner, quien me dio facultad para hacer en su nombre  
recibo de averle entregado la referida cantidad de los 100 R. vellon.  
Y por la verdad lo firmo en Forxablanca a 23 de Octubre de 1778.

#  
El abajo firmado Pregonero de la Parroquia de Forxablanca confieso, aver recibido del Sr. D. Pedro Joaquín de Moxcia Fiscal del Sr. Oficio de la Inquisición de Valencia por manos de Sr. Joaquín Miguel Vecino de la Villa de Benicarló la cantidad de cien reales vellon, digo 100 R. vellon, que cayeron por suerte en el sorteo, que se hizo en la Ciudad de Valencia por la Sociedad Real de Amigos del País, a Thomata Forner donzella vecina de esta Villa de Forxablanca, cuya cantidad luego entregué a dicha Thomata Forner, quien me dio facultad para hacer en su nombre recibo de averle entregado la referida cantidad de los 100 R. vellon. Y por la verdad lo firmo en Forxablanca a 23 de Octubre de 1778.

D. Bautista Alcón Pregonero de la J. de Forxablanca.

100 R. vellon

